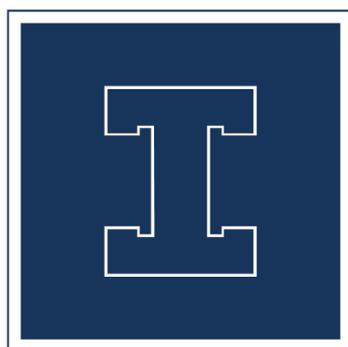


# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**PEI - CA**

2021-2026



UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 CHAMBO RIOBAMBA**

APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN EDUCATIVA

**REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**PROCESO N°**

**057-PEI-06D01-MINEDUC-CZ3-06D01-UDAC-2021-1830-E**

**REGISTRO N°**

**06D01-PEI-180**

En cumplimiento con el CAPÍTULO V DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, artículo 88 del Reglamento General a la Ley de Educación Intercultural; y, Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional , SE PROCEDE A REGISTRAR este instrumento institucional que cita los cinco componentes de su construcción, a favor de:

<b>Zona:</b>	COORDINACIÓN ZONAL 3
<b>Distrito:</b>	06D01 - CHAMBO RIOBAMBA
<b>Circuito:</b>	06D01C10_11
<b>Provincia:</b>	CHIMBORAZO
<b>Cantón:</b>	RIOBAMBA
<b>Parroquia:</b>	VELASCO
<b>Denominación:</b>	UNIDAD EDUCATIVA
<b>Nombre de la IE:</b>	LICEO IBEROAMERICANO
<b>Código AMIE:</b>	06H00239
<b>Sostenimiento:</b>	PARTICULAR
<b>Régimen:</b>	SIERRA
<b>Jornada:</b>	MATUTINA
<b>Modalidad:</b>	PRESENCIAL
<b>Tipo:</b>	HISPANA
<b>Fecha de Registro:</b>	lunes, 7 de junio de 2021
<b>Vigencia:</b>	2021-2026



Msc. Wilson Molina Machado  
**DIRECTOR DEL DISTRITO EDUCATIVO**  
**06D01 CHAMBO RIOBAMBA**



WMM/MS



1. DATOS INFORMATIVOS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
2021 - 2026

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA						
Código AMIE	<b>06H00239</b>	Denominación	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>			
Nombre de la Institución		<b>INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO</b>				
Ubicación Geográfica	Zona	<b>3</b>	Distrito	<b>06D01</b>	Circuito	<b>06D01C10_11</b>
	Provincia	<b>CHIMBORAZO</b>	Cantón	<b>RIOBAMBA</b>	Parroquia	<b>VELASCO</b>
Dirección de la Institución		<b>CALLE VELOZ 3212 Y VARGAS TORRES</b>				
Sostenimiento		<b>PARTICULAR</b>				
Modalidad		<b>PRESENCIAL</b>				
Jornada		<b>MATUTINA</b>				
Tipo (Hispana/Bilingüe)		<b>HISPANA</b>				
Oferta académica - Número estudiantes	Nivel	Subnivel	Hombres	Mujeres	Total	
	Educación Inicial	Inicial 1 (0-3 años)	0	0	0	
		Inicial 2 (3-5 años)	0	3	3	
	Preparatoria		1	6	7	
	EGB Elemental	Segundo EGB	5	3	8	
		Tercero EGB	7	9	16	
		Cuarto EGB	3	2	5	
	EGB Media	Quinto EGB	6	8	14	
		Sexto EGB	9	1	10	
		Séptimo EGB	4	4	8	
	EGB Superior	Octavo EGB	5	3	8	
		Noveno EGB	10	3	13	
		Décimo EGB	10	9	19	
	BGU	Primero BGU	10	8	18	
		Segundo BGU	9	18	27	
Tercero BGU		10	15	25		
Total		89	92	181		
Autoridades de la IE	Rector	<b>Dip. Robert Edisson Frías Bermeo</b>				
	Vicerrector	<b>Dip. Edgar Wellington Frías Bermeo</b>				
	Inspector	<b>Tlgo. Carlos Darwin Acaro Pérez</b>				
Nro. Personal			Hombres	Mujeres	Total	
	Docentes		7	11	18	
	Administrativos		3	3	6	
	Servicios		0	2	2	
	Total		10	16	26	
Integrantes del Gobierno Escolar	<b>Presidenta: Alison Dhamar Frías Revelo</b>					
	<b>Vicepresidente: Tyron Iray Falconi Orozco</b>					
	<b>Secretario: Robinson Alfredo Hernandez Chuqui</b>					
	<b>Vocal: Martinez Sanmartin Ana Fernanda</b>					
Correo Electrónico Institucional		<a href="mailto:rfriasb@liceoiberoamericano.edu.ec">rfriasb@liceoiberoamericano.edu.ec</a>				
Fecha de Presentación		<b>26 de Mayo del 2021</b>				





## 2. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación, que permite evidenciar cómo se encuentra la situación institucional desde diferentes aspectos, adicionalmente es un proyecto enmarcado en el Art. 88 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Debemos conocer que toda organización educativa requiere de una planificación consensuada para lograr objetivos comunes y vitales que orienten las actividades que propendan a mejorar la educación en los niveles Inicial, Básica Elemental, Básica, media, Básica Superior, y Bachillerato de nuestra institución Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano.

La planificación estratégica educativa establece mecanismos que favorecen diagnosticar, identificar, programar, ejecutar y evaluar todas las actividades para optimizar y mejorar los aspectos que involucran el aprendizaje y la formación integral de los educandos, manifestándose en los contextos de educación formal, teniendo presente que la planificación en la educación es una clave para asegurar el éxito y la calidad de las acciones, insumo fundamental de todo docente en su tarea educativa, sin embargo, en el día a día, esta fase de la acción queda relegada a una actividad burocrática a la que no se le presta suficiente atención ni tiempo, por lo tanto se predice que este proyecto cumpla con los cinco componentes del PEI.

Estos componentes se encuentran alineados a los procesos de los estándares de Gestión Educativa; lo que garantiza que con esta planificación estratégica se desarrolle participativamente los estándares que la misma contiene.

- o Componente de Gestión Administrativa
- o Componente de Gestión Pedagógica
- o Componente de Convivencia
- o Componente de Servicios Educativos
- o Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

De esta forma se relaciona el que hacer educativo con las características, necesidades y expectativas de la comunidad y con el desarrollo nacional; y cuando hablamos del Planeamiento Estratégico Educativo, estamos hablando de la construcción de Proyecto educativo Institucional, en donde se define una misión, visión y principios filosóficos en donde el estilo de gestión se convierta y sea proactivo y participativo.





### 3. INDICE

1. Portada
2. Datos Informativos
3. Introducción
4. Índice
5. Nómina del Equipo Gestor
  - 5.1. Comisiones
  - 5.2. Cronograma de trabajo del equipo Gestor
  - 5.3. Cronograma de trabajo de la Comisión de Gestión Administrativa
  - 5.4. Cronograma de trabajo de la Comisión de Gestión Pedagógica
  - 5.5. Cronograma de trabajo de la Comisión de Convivencia
  - 5.6. Cronograma de trabajo de la Comisión de Servicios Educativos
  - 5.7. Cronograma de trabajo de la Comisión del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolar
6. Ideario Institucional
  - 6.1. Visión
  - 6.2. Misión
  - 6.3. Ideario institucional
    - 6.3.1. Principios Institucionales
    - 6.3.2. Fines Institucionales
7. Proceso de Autoevaluación
  - 7.1. Estándares de Gestión Escolar
  - 7.2. Informe de estándares de Gestión Escolar
  - 7.3. FODA de Gestión Escolar
  - 7.4. Cronograma de Actividades de Estándares de Gestión Escolar
  - 7.5. Seguimiento de estándares de Gestión Escolar
  - 7.6. Estándares de Desempeño Profesional Directivo
  - 7.7. Informe de estándares de Desempeño Profesional Directivo
  - 7.8. FODA de Desempeño Profesional Directivo
  - 7.9. Cronograma de Actividades de Estándares de Desempeño Profesional Directivo
  - 7.10. Seguimiento de estándares de Desempeño Profesional Directivo
  - 7.11. Estándares de Desempeño Profesional Docente
  - 7.12. Informe de estándares de Desempeño Profesional Docente
  - 7.13. FODA de Desempeño Profesional Docente
  - 7.14. Cronograma de Actividades de Estándares de Desempeño Profesional Docente
  - 7.15. Seguimiento de estándares de Desempeño Profesional Docente
  - 7.16. Resumen Autoevaluación
8. Convocatorias, Firmas de actas de directivos y comisiones
9. Anexos.





#### 4. **NORMATIVA LEGAL**

En el Art.53 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural RLOEI se dice: "Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo":

1. Elaborar el Plan Educativo Institucional del establecimiento y darlo a conocer a la Junta General de Directivos y Docentes.
2. Evaluar Periódicamente el Plan Educativo Institucional y realizar los reajustes que fueran necesarios;

Adicionalmente, es importante destacar los siguientes artículos del RLOEI:

"Art. 17 Derechos. - Los miembros de la comunidad gozan de los siguientes derechos: Literal d. Participar correlativamente al cumplimiento de sus obligaciones contenidas en esta Ley, en la construcción del proyecto educativo institucional público para vincularlo con las necesidades de desarrollo comunitario."

"Art. 87 Junta Académica. - Es el organismo de la institución educativa encargado de asegurar el cumplimiento del currículo nacional y de los estándares de calidad educativa desde todas las áreas académicas, y hacer propuestas relacionadas con aspectos pedagógicos de cada área académica, de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional. La Junta Académica se integrará de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional y responderá a las exigencias de los establecimientos en razón del número de estudiantes y docentes".

Además, el Art 88 de la LOEI indica: "... en las instituciones particulares y fisco misionales, se debe construir con la participación de los promotores y las autoridades de los establecimientos"

Por lo antes expuesto, el consejo ejecutivo es el organismo que debe garantizar que la institución educativa cuente con este instrumento de planificación; además son los encargados de conformar el equipo gestor y las comisiones de trabajo:

Acta Nro. de Consejo Ejecutivo:	1
Fecha de Sesión:	15/03/2021
Nro. Convocatoria:	1
Fecha de Convocatoria:	11/03/2021





## 5. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

El equipo gestor estará conformado por los miembros del consejo ejecutivo.

RECTOR	Dip. Robert Frías Bermeo
VICERRECTOR	Dip. Edgar Frías Bermeo
INSPECTOR GENERAL	Tlgo. Darwin Acaro Pérez
DELEGADO JUNTA GENERAL	Lic. Silvia Revelo Herrera
REPRESENTANTE DE PPF.	Lic. Clara Acaro Pérez
REPRESENTANTE CONSEJO ESTUDIANTIL	P. Srta. Alison Dhamar Frías Revelo V. Sr. Tyron Iray Falconi Orozco
PROMOTORA	Lic. Carolina Zamora
REPRESENTANTE DOCENTES	Lic. Norma Trujillo
REPRESENTANTE BARRIAL	Sra. Yaritza Pérez

Responsabilidades del equipo gestor

- a. Responsabilizarse de la elaboración del documento del PEI, sobre la base de la construcción/actualización de la identidad institucional, los insumos generados por cada una de las comisiones en relación con el proceso de autoevaluación y la planificación de estrategias.
- b. Conformar cuatro comisiones:
  - i. Convivencia, Escolar Participación Escolar y Cooperación.
  - ii. Gestión Pedagógica
  - iii. Seguridad Escolar
  - iv. Gestión Administrativa.
- c. Elaborar los cronogramas de acuerdo a las necesidades, para coordinar y desarrollar las actividades correspondientes a la ejecución y la construcción participativa por parte de las comisiones
- d. Coordinar y definir las actividades de la autoevaluación institucional, así como las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevarla a cabo.
- e. Desarrollar talleres para la construcción o actualización de la identidad institucional, sobre la base de la Propuesta Pedagógica a la que se haya adscrito la institución educativa.
- f. Construir y coordinar el o los planes de mejora del documento de PEI correspondiente a las actualizaciones de la Propuesta Pedagógica y a las necesidades encontradas por las comisiones de la institución.
- g. Servir de enlace con los actores externos.

Responsabilidad de las Comisiones.

- a. Participar en los talleres para la construcción/actualización de la identidad institucional.
- b. Realizar la autoevaluación institucional de la dimensión asignada.
- c. Presentar los resultados obtenidos en cada fase de la construcción.
- d. Realizar el seguimiento para el cumplimiento del PEI
- e. Asesorar a toda la comunidad educativa sobre la planificación de cada dimensión
- f. Alertar los cambios que sean necesarios a la planificación de acuerdo con la realidad que se presente, con el fin de alcanzar las metas planteadas.
- g. Colaborar en la construcción, el seguimiento y la evaluación del plan de mejora.

Dip. Robert Edisson Frías Bermeo  
RECTOR

Lic. Helena Torres Alvarado  
SECRETARIA





## 5.1. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES

### COMISIÓN DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### ANTECEDENTES

El Art. 53 del reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural expresa:  
"Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo:

- 1.- Elaborar el Plan Educativo Institucional del establecimiento y darlo a conocer a la Junta General de Directivos y Docentes;
- 2.- Evaluar periódicamente el Plan Educativo Institucional y realizar los reajustes que fueren necesarios;"

Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del proyecto Educativo institucional. (páginas 17-18)

#### RESOLUCIÓN.

Considerando los antecedentes; y la en forma específica la Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional donde expresa que la Dimensión de Gestión Administrativa "... Los miembros que conforman esta comisión son seleccionados de acuerdo con la realidad institucional, puesto que deben conocer el proceso administrativo de cada uno de los componentes de la dimensión. De esta manera, entre los miembros se debe considerar al inspector general, personal administrativo afín a estos temas, de existir, la autoridad principal de la institución un representante de los docentes tutores, un representante del Consejo Estudiantil y un representante del Comité de Padres/Madres de Familia."

Por consiguiente, el Consejo Ejecutivo resuelve nombrar como integrantes del Componente de Gestión Administrativa a las siguientes personas:

<b>RECTOR</b>	Dip. Robert Frías Bermeo	<b>RESPONSABLE:</b> Dip. Robert Frías Bermeo
<b>INSPECTOR GENERAL</b>	Tlgo. Darwin Acaro Pérez	
<b>AUTORIDAD PRINCIPAL INSTITUCIÓN</b>	Dip. Robert Frías Bermeo	
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO A FIN</b>	Lic. Helena Torres	
<b>DOCENTES TUTORES</b>	Lic. Norma Trujillo	
<b>REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES</b>	Srta. Alison Frías	
<b>REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA</b>	Ing. Clara Acaro	

### COMISIÓN DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

#### ANTECEDENTES

El Art. 53 del reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural expresa:  
"Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo: 1. Elaborar el Plan Educativo Institucional del establecimiento y darlo a conocer a la Junta General de Directivos y Docentes; 2. Evaluar periódicamente el Plan Educativo Institucional y realizar los reajustes que fueren necesarios;"





Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del proyecto Educativo institucional. (páginas 18-19)

#### RESOLUCIÓN.

Considerando los antecedentes; y la en forma específica la Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional donde expresa que la Dimensión de Gestión Pedagógica "es la razón de ser del proceso de enseñanza-aprendizaje, que cobra relevancia cuando se reconoce que es un hecho central alrededor del cual todas las demás dimensiones deben girar. Así, el proceso de aprendizaje implica la multidimensionalidad en los procedimientos de innovación (incluyendo redefinición de roles de los individuos y recomposiciones organizativas de la institución educativa), los que se consolidan y se reflejan en el aprendizaje adquirido, el cual cobra sentido cuando se traduce en resultados, experiencias y aprendizajes significativos, garantizando el éxito formativo de los estudiantes; son los miembros de la comisión técnico-pedagógica: dos representantes del cuerpo de docentes de la institución, un representante del Departamento de Consejería Estudiantil (de existir en la institución), un representante del Consejo Estudiantil y un representante del Comité de Padres/Madres de Familia o Representantes Legales

Por consiguiente, el Consejo Ejecutivo resuelve nombrar como integrantes del Componente de Gestión Pedagógica a las siguientes personas.

PERSONAL DECE	Lic. Silvia Revelo	<b>RESPONSABLE: LIC. SILVIA REVELO</b>
DOCENTES	Lic. Norma Trujillo Lic. Denis Valdivieso	
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Srta. Alison Frías	
REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA	Ing. Clara Acaro	





## COMISIÓN DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

### ANTECEDENTES

El Art. 53 del reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural expresa:  
"Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo: 1. Elaborar el Plan Educativo Institucional del establecimiento y darlo a conocer a la Junta General de Directivos y Docentes; 2. Evaluar periódicamente el Plan Educativo Institucional y realizar los reajustes que fueren necesarios;"

Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del proyecto Educativo institucional. (página 21)

### RESOLUCIÓN.

Considerando los antecedentes; y la en forma específica la Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional donde expresa que el Componente de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación "... La comisión responsable de esta dimensión debe estar conformada por dos representantes del cuerpo de docentes de la institución, un miembro del Departamento de Consejería Estudiantil (de existir en la institución), un representante del Consejo Estudiantil, un representante del Comité de Padres de Familia y un representante de la localidad. Cabe indicar que, se debe garantizar la participación de docentes que representen a los niveles, modalidades o tipos de bachillerato que pueda ofrecer la institución educativa."

Por consiguiente, el Consejo Ejecutivo resuelve nombrar como integrantes del Componente de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación a las siguientes personas.

PERSONAL DECE	Lic. Silvia Revelo	<b>RESPONSABLE: LIC. DENIS VALDIVIESO</b>
DOCENTES	Lic. Norma Trujillo Lic. Denis Valdivieso Lic. Darwin Valdivieso Lic. Laura Berrones	
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Srta. Alison Frias	
REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA	Ing. Clara Acaro	
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	Tlga. Silvia Martinez	

## COMISIÓN DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR

### ANTECEDENTES

El Art. 53 del reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural expresa:  
"Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo: 1. Elaborar el Plan Educativo Institucional del establecimiento y darlo a conocer a la Junta General de Directivos y Docentes; 2. Evaluar periódicamente el Plan Educativo Institucional y realizar los reajustes que fueren necesarios;"

Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del proyecto Educativo institucional. (páginas 20)

### RESOLUCIÓN.

Considerando los antecedentes; y la en forma específica la Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional donde





expresa que la dimensión de Seguridad Escolar "... contiene uno de los requisitos fundamentales para la creación y funcionamiento de las instituciones educativas que corresponde al Plan Institucional para la Reducción de Riesgos (PIRR). Por otra parte, la dimensión de Seguridad Escolar hace referencia a la prevención de riesgos psicosociales mediante la difusión educativa de las rutas y protocolos de actuación en situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; conocimiento que deben tener todos los miembros de la comunidad educativa; esta dimensión estará conformada por una autoridad institucional, el inspector general, un representante del cuerpo de docentes de la institución, un miembro del Comité de Gestión de Riesgos, encargado del ámbito de seguridad y la implementación de la gestión de riesgos en el sector educativo (ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A) y, en el caso de existir, un miembro del DECE."

Por consiguiente, el Consejo Ejecutivo resuelve nombrar como integrantes del Componente de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación a las siguientes personas.

RECTOR	Dip. Robert Frías Bermeo	RESPONSABLE: Tlgo. Darwin Acaro
INSPECTOR GENERAL	Tlgo. Darwin Acaro Pérez	
DOCENTE	Lic. Cecilia Padilla	
DECE	Lic. Silvia Revelo	

La Unidad Educativa Internación en la definición de las comisiones las conforma según los lineamientos que se establece en la guía de Construcción participativa de la Proyecto Educativo Institucional para la convivencia armónica, pero internamente todos los docentes, administrativos, las directivas estudiantiles y de padres de familia también son invitados a las reuniones de diagnóstico y levantamiento de información.





## 5.2. CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL EQUIPO GESTOR Y LAS COMISIONES

Actividades		Responsable	Fecha Programada	Fecha Finalizada
Socialización y sensibilización sobre la Construcción		Dip. Robert Frías Bermeo	15/03/2021	15/03/2021
Designación de comisiones		Dip. Robert Frías Bermeo Lic. Helena Torres	15/03/2021	15-03/2021
DIMENSIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Reunión de trabajo Calificación de los indicadores	Integrantes de la Comisión	16/03/2021	16/03/2021
	Reunión de aprobación - Levantamiento de información	Dip. Robert Frías Bermeo	19/03/2021	19/03/2021
	Reunión de trabajo Matriz de priorización de problemas	Integrantes de la Comisión	22/03/2021	22/03/2021
	Reunión de aprobación del levantamiento de información (Matriz de Priorización de problemas)	Dip. Robert Frías Bermeo	26- /03/2021	26/03/2021
	Reunión de trabajo Matriz de Planificación	Integrantes de la Comisión	29/03/2021	29/03/2021
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Reunión de trabajo Calificación de los indicadores	Integrantes de la Comisión	02/04/2021	02/04/2021
	Reunión de aprobación - Levantamiento de información	Dip. Robert Frías Bermeo	05/04/2021	05/04/2021
	Reunión de trabajo Matriz de priorización de problemas	Integrantes de la Comisión	09/04/2021	09/04/2021
	Reunión de aprobación del levantamiento de información (Matriz de Priorización de problemas)	Dip. Robert Frías Bermeo	12/04/2021	12/04/2021
	Reunión de trabajo Matriz de Planificación	Integrantes de la Comisión	16/04/2021	16/04/2021
CONVIVENCIA PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y SEGURIDAD	Reunión de trabajo Calificación de los indicadores	Integrantes de la Comisión	19/04/2021	19/04/2021
	Reunión de aprobación - Levantamiento de información	Dip. Robert Frías Bermeo	23/04/2021	23/04/2021
	Reunión de trabajo Matriz de priorización de problemas	Integrantes de la Comisión	26/04/2021	26/04/2021
	Reunión de aprobación del levantamiento de información (Matriz de Priorización de problemas)	Dip. Robert Frías Bermeo	30/04/2021	30/04/2021
	Reunión de trabajo Matriz de Planificación	Integrantes de la Comisión	03/05/2021	03/05/2021
SEGURIDAD ESCOLAR	Reunión de trabajo Calificación de los indicadores	Integrantes de la Comisión	07/05/2021	07/05/2021
	Reunión de aprobación - Levantamiento de información	Dip. Robert Frías Bermeo	10/04/2021	10/05/2021
	Reunión de trabajo Matriz de priorización de problemas	Integrantes de la Comisión	14/04/2021	14/05/2021
	Reunión de aprobación del levantamiento de información (Matriz de Priorización de problemas)	Dip. Robert Frías Bermeo	17/04/2021	17/05/2021
	Reunión de trabajo Matriz de Planificación	Integrantes de la Comisión	21/05/2021	21/05/2021
Elaboración del Plan de Monitoreo		Integrantes de la Comisión	24/05/2021	24/05/2021





### 5.3. CRONOGRAMA DE TRABAJO COMISIÓN DIMENSIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actividades	Responsable	Fecha Programada	Fecha Finalizada
Levantamiento de información. Calificación de los indicadores	Dip. Robert Frías Bermeo Integrantes de la Comisión	16/03/2021	16/03/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	19/03/2021	19/03/2021
Elaboración de la Matriz de Priorización del FODA	Integrantes de la Comisión	22/03/2021	22/03/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	26-/03/2021	26/03/2021
Elaboración de la matriz de planificación	Integrantes de la Comisión	29/03/2021	29/03/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	29/03/2021	29/03/2021

### 5.4. CRONOGRAMA DE TRABAJO COMISIÓN DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Actividades	Responsable	Fecha Programada	Fecha Finalizada
Levantamiento de información. Calificación de los indicadores	Dip. Robert Frías Bermeo Integrantes de la Comisión	02/04/2021	02/04/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	05/04/2021	05/04/2021
Elaboración de la Matriz de Priorización del FODA	Integrantes de la Comisión	09/04/2021	09/04/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	12/04/2021	12/04/2021
Elaboración de la matriz de planificación	Integrantes de la Comisión	16/04/2021	16/04/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	16/04/2021	16/04/2021

### 5.5. CRONOGRAMA DE TRABAJO COMISIÓN DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

Actividades	Responsable	Fecha Programada	Fecha Finalizada
Levantamiento de información. Calificación de los indicadores	Dip. Robert Frías Bermeo Integrantes de la Comisión	19/04/2021	19/04/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	23/04/2021	23/04/2021
Elaboración de la Matriz de Priorización del FODA	Integrantes de la Comisión	26/04/2021	26/04/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	30/04/2021	30/04/2021
Elaboración de la matriz de planificación	Integrantes de la Comisión	03/05/2021	03/05/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	07/05/2021	07/05/2021

### 5.6. CRONOGRAMA DE TRABAJO COMISIÓN DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Actividades	Responsable	Fecha Programada	Fecha Finalizada
Levantamiento de información. Calificación de los indicadores	Dip. Robert Frías Bermeo Integrantes de la Comisión	07/05/2021	07/05/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	10/04/2021	10/05/2021
Elaboración de la Matriz de Priorización del FODA	Integrantes de la Comisión	14/04/2021	14/05/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	17/04/2021	17/05/2021
Elaboración de la matriz de planificación	Integrantes de la Comisión	21/05/2021	21/05/2021
Presentación de resultados a la autoridad	Integrantes de la Comisión	21/05/2021	21/05/2021





## 6. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### 6.1. MISIÓN

Educar en un contexto de libertad, respeto, justicia y amor a sus estudiantes, dotándolos de las competencias necesarias para que puedan desenvolverse con solvencia, actitud crítica, participativa, sentido de responsabilidad ética y social, en los diferentes órdenes de la vida.

### 6.2. VISIÓN

Atraer estudiantes por su formación educativa, al encontrar el espacio innovador que les permita formarse como los nuevos constructores de la sociedad, mediante un aprendizaje significativo y emprendedor.

### 6.3. IDEARIO INSTITUCIONAL

- o Ofrecemos una educación centrada en la persona consciente de su dignidad como ser humano, capaz de tomar opciones libres, responsables y justas.
- o Desarrollamos convicciones sólidas en la experiencia de las relaciones humanas fraternas y solidarias.
- o Propiciamos el respeto a la interculturalidad fomentando la cultura de la paz, la inclusión y la no violencia.
- o Educamos para la vida, a través de medios tecnológicos en respuesta al contexto social, cultural, político y económico actual, a nivel local, nacional e internacional.
- o Acompañamos procesos educativos que clarifican y consolidan la identidad personal.
- o Creamos espacios de investigación, Convivencia, Participación Escolar y Cooperación escolar y formación ciudadana.
- o Asumimos la cultura de la equidad, de la inclusión, de la pluriculturalidad en el marco del buen vivir.

#### 6.3.1. Principios Institucionales

En base en esta propuesta axiológica, la Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano propone los siguientes principios institucionales:

- o **Universalidad:** Entendida desde la concepción de la búsqueda de brindar educación universal o integral, no solo para disciplinas o profesiones, sino para construir proyectos de vida exitosos, con un gran conocimiento del ser humano, de la persona en sí misma, de la historia, de la familia, de la naturaleza, del entorno, de la sociedad, del mundo en proceso de globalización y de la cultura en general.
- o **Integridad:** Al concebir la educación como un proyecto social y cultural en un sistema de valores, con un proceso de formación para la autodeterminación del ser humano en libertad; y como uno de los medios indispensables para poder progresar hacia la igualdad de oportunidades.
- o **Equidad:** Por medio de la aplicación de la democracia participativa, basada en los valores que hacen posible la Convivencia, Participación Escolar y Cooperación y la





comunicación civilizada, es decir, justicia, tolerancia y respeto por la dignidad y los derechos de las personas.

- o Idoneidad: A través de la reflexión concertada entre todos los representantes de su comunidad, con base en los criterios de libertad académica, investigación, aprendizaje y cátedra, dentro del respeto a la Constitución, la Ley, la ética y el rigor científico, y sobre la base del equilibrio entre su autonomía institucional y su responsabilidad civil.
- o Responsabilidad: Sobre el compromiso de mantener la integración de su comunidad bachillerato como un conjunto de individuos que, al interactuar y compartir sus conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, crecen en su autonomía y generan un ambiente de experiencias centrados en la ciencia y la cultura.
- o Coherencia: Con el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social que como Institución de Educación le confiere la Ley y desde su postura misional.
- o Pertinencia: Con el cumplimiento de los principios consignados en su Misión como respuesta a las necesidades internas y externas del país; y en consecuencia, como Institución de Educación atenta a la realidad del sector empresarial público, privado, y de carácter social o comunitario, con mente abierta hacia el porvenir y al progreso socioeconómico y cultural del Ecuador.
- o Eficacia: Por medio de un servicio educativo que más allá de la transmisión del conocimiento, forme profesionales que además de saber y hacer, alcancen competencias para saber hacer y saber emprender.

### 6.3.2. Políticas Institucionales

- o La UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO es un centro educativo encaminado a la formación integral de niñas, niños, señoritas, jóvenes y adultos, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación.
- o Los niños y jóvenes de la UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO son el centro de nuestro quehacer educativo en lo académico, científico, cultural y tecnológico. Todas las acciones están orientadas a mejorar la calidad y calidez del servicio que brindamos.
- o Formamos personas que impulsan la autoestima para desarrollar su autonomía y ejercer gradualmente sus libertades como miembros de la comunidad e integrantes de la nación ecuatoriana con una sólida formación en la honradez, honestidad respeto, responsabilidad y solidaridad; bases para un buen vivir.
- o Buscamos generar un ambiente participativo, incluyente y solidario entre todos los miembros de la UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO; con respeto hacia la naturaleza creando conciencia ecológica, valorando las manifestaciones de vida y el buen trato a los demás para fortalecer la identidad y diversidad.
- o Nuestra institución es un espacio donde se vive en armonía practicando el diálogo fraterno, las relaciones de buen trato y de afecto, erradicando la violencia entre seres humanos.
- o Propiciamos la formación integral de los estudiantes a través de una educación flexible, mediante innovaciones curriculares que contribuyen en la ampliación de cobertura y fortalece aspectos cognitivos procedimentales y actitudinales.
- o Desarrollamos en las y los estudiantes las dimensiones de todos los saberes: saber ser, saber conocer, saber hacer, convivir en paz y saber emprender, mediante la reconceptualización de conocimientos ya existentes y su adaptación a la realidad institucional; para conseguir una educación integral.





- o Fomentamos la formación de actitudes propositivas frente al conocimiento, la investigación, la innovación y el trabajo cooperativo; procurando atender las necesidades de su entorno natural y social, preparándolos para un aprendizaje autosuficiente.
- o Integramos en los procesos educativos el conocimiento tecnológico de vanguardia mediante la plataforma educativa, generando criterios de respeto para el uso correcto de estos, con el fin de forjar una educación responsable.
- o Aseguramos la calidad educativa con el propósito de lograr relaciones sencillas, respetuosas y fraternas dentro y fuera de la institución.
- o Contamos con un equipo de trabajo comprometido con una educación de calidad, coherente y con proyección al futuro.

## 7. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Diversas investigaciones han demostrado que la calidad de la educación va de la mano con el servicio educativo que brindan las instituciones educativas. De allí que conocer cómo se están desarrollando sus respectivos procesos en los establecimientos constituye una necesidad prioritaria. Una herramienta idónea para conocer la realidad interna de los establecimientos educativos es la AUTOEVALUACIÓN porque permite recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información sobre el desarrollo de sus procesos y resultados. La autoevaluación se sustenta en una reflexión metódica, basada en el análisis de diferentes aspectos, documentos e indicadores que facilitan a los integrantes de la comunidad educativa emitir juicios sobre la gestión escolar.

La autoevaluación institucional es un proceso de mirarse y ser mirado; de recibir y dar apoyo. Lograr su práctica en la cultura escolar es un reto, un compromiso, un desafío y una responsabilidad compartida por la comunidad educativa, con miras a reconocer aciertos que deben ser fortalecidos y falencias que deben ser superadas para mejorar la calidad del servicio educativo.

La Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano consciente de la importancia de realizar un análisis coherente y responsable conformó comisiones para el levantamiento de información de cada uno de los componentes de las diferentes dimensiones, se realizó en matrices la calificación a cada uno de los estándares con una puntuación que fluctúa entre 1 y 3 puntos, para poder establecer una calificación real, cada comisión identificaba la existencia de los documentos que respalden el cumplimiento de dichos estándares y a su vez establece los compromisos y corresponsabilidades en los diferentes escenarios.

Se contemplan las siguientes matrices que ayudarán en la consecución de objetivo que es obtener una radiografía de la realidad institucional y las acciones a realizar para mantener los procesos, mejorarlos o implementarlos.

- Matriz de levantamiento de información y calificación.
- Matriz de informes, conclusiones y recomendaciones
- Matriz de prioridad de problemas FODA
- Matriz de planificación institucional y cronograma de actividades
- Matriz de Seguimiento y monitoreo.



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadoras.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).		* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.		*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.		*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X	
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15. d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



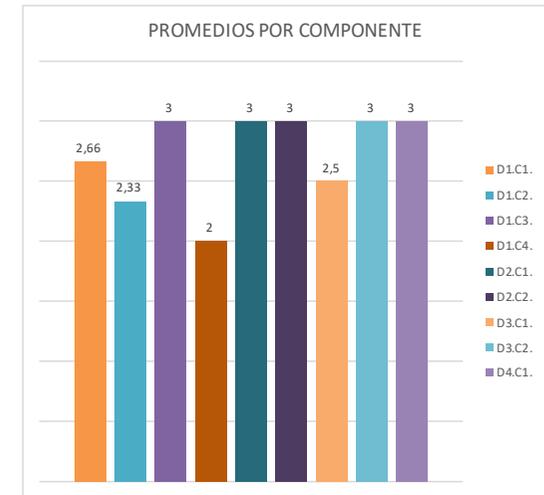
## INFORME DEL ESTANDAR DE GESTIÓN ESCOLAR

AMIE:	06H00239	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	UNIDAD EDUCATIVA
CIRCUITO:	06D01C10_11		INTERNACIONAL LICEO
PARROQUIA:	MALDONADO		IBEROAMERICANO

### ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR: INFORME - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

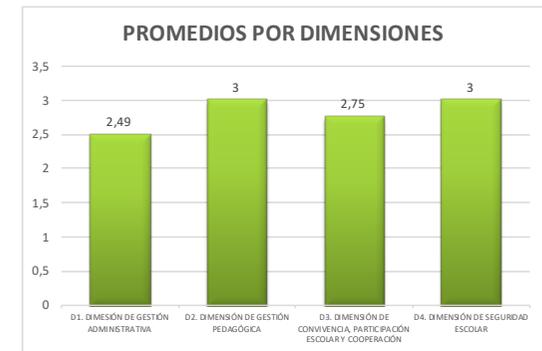
PROMEDIO							
DIMENSIONES	COMPONENTES	ESTÁNDARES G.E.	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROBLEMAS ENCONTRADOS	Pos.	COMPONENTE	DIMENSIÓN
D1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	D1.C1.	D1.C1.GE1.	Resolución Nro. MINEDUC-CZ3-2016-00302-R		3	2,66	2,49
		D1.C1.GE2.	Documento y Registro del Proyecto Educativo Institucional		3		
		D1.C1.GE3.	Instructivo Ausentismo Docente y sus insumos Instructivo entrada y salida de los estudiantes y sus insumos Registros de entrega de documentos administrativos y académicos Documentos 55A Organigrama estructural	La institución necesita documentar algunos procedimientos administrativos y académicos	2		
	D1.C2.	D1.C2.GE4.	Plan de capacitación profesional Matriz de diagnóstico de necesidades de capacitación Docente y Administrativo		3	2,33	
		D1.C2.GE5.	Plan de Acompañamiento Pedagógico	Esta en desarrollo el diagnóstico para el plan de acompañamiento pedagógico	3		
		D1.C2.GE6.	Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos	Se necesita establecer los lineamientos para el reconocimiento de méritos	1		
	D1.C3.	D1.C3.GE7.	Existen archivos físicos y magnéticos con información académica Archivos de expedientes de estudiantes Nómina de estudiantes matriculados Documento AMIE Informes de asistencia		3	3	
		D1.C3.GE8.	Se cuenta con un sistema de comunicación educativa entre los actores de la comunidad Lineamientos de comunicación de aspectos académicos y administrativos entre actores educativos Registros de asistencia conforme al distributivo de trabajo Documentos Junta Académica, Junta de		3		
	D1.C4.	D1.C4.GE9.	Croquis, Planos, Distribución de espacios Lineamientos uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Inventarios de la infraestructura, bienes y muebles, condiciones de uso Actas de entrega - recepción de bienes de control con los actores corresponsables	la institución está desarrollando procedimientos de uso de espacios	2	2	

PROMEDIOS POR COMPONENTE	
D1.C1.	2,66
D1.C2.	2,33
D1.C3.	3
D1.C4.	2
D2.C1.	3
D2.C2.	3
D3.C1.	2,5
D3.C2.	3
D4.C1.	3



		D1.C4.GE10.	Documentos Bar Documentos transporte escolar Informe de la Junta Académica Actas de reuniones POA de la Junta Académica Plan Curricular Institucional	La institución deberá regular los servicios complementarios.	2			
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	D2.C1.	D2.C1.GE11.	Plan Curricular Institucional		3		3	
		D2.C1.GE12.	Plan Curricular Institucional		3	3		
	D2.C2.	D2.C2.GE13.	POA del DECE Expedientes de la población estudiantil		3			3
		D2.C2.GE14.	PCI lineamientos para el Refuerzo Académico Informe de resultados del Refuerzo Académico		3			
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	D3.C1.	D3.C1.GE15.	Documento: Código de Convivencia y sus actas de construcción		3		2,75	
		D3.C1.GE16.	Documentos de conformación de Consejo Ejecutivo, Junta General de Directivos y Docentes, Junta de docentes de grado, Consejo Estudiantil, Junta Académica, Comité Central de Padres de Familia, Consejos de aula de estudiantes y PFFF	La institución deberá organizar la documentación faltante.	2	2,5		
	D3.C2.	D3.C2.GE17.	Existencia de convenios externos (Casa de la Cultura/ MIES) Convenios con FEDEPAL en asesoramiento		3	3		
D4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	D4.C1.	D4.C1.GE18.	Plan de reducción de riesgos registrado en el Distrito Educativo Chambo - Riobamba		3	3	3	
<b>PROMEDIO DEL ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR</b>					<b>2,66</b>			

PROMEDIOS POR DIMENSIONES	
D1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,49
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	3
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	2,75
D4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	3



**CONCLUSIONES**

- Los resultados determinan que la institución deberá completar procedimientos académicos y administrativos que favorezcan la gestión de la institución y generen mejor calidad de servicio
- Según los resultados la institución debe establecer lineamientos para reconocer los méritos alcanzados por el personal docente y administrativo de la institución
- Los resultados evidencian que la institución deberá buscar estrategias para optimizar el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos enfocados a apoyar los procesos de aprendizaje
- En base a los resultados es evidente que la institución deberá evidenciar el funcionamiento de los servicios complementarios de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Nacional
- Los resultados evidencian que la institución deberá establecer mecanismos para implementar los organismos institucionales según la normativa

**RECOMENDACIONES**

La institución educativa deberá plantear las estrategias más efectivas para cumplir con lo estipulado a nivel ministerial en base a los estándares de calidad educativa y garantizar efectividad en la gestión escolar.

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO**  
**INFORME DEL ESTANDAR DE GESTIÓN ESCOLAR**  
**ESTANDAR DE GESTIÓN ESCOLAR: MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y DIFICULTADES ENCONTRADAS**

AMIE:	06H00239
CIRCUITO:	06D01C10_11
PARROQUIA:	MALDONADO

DIMENSIONES	COMPONENTES	ESTÁNDARES G.E.	F									O									D									A									DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
			PORTALIDADES			OPORTUNIDADES			DEBIDADES			AMENAZAS																											
			DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN			DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN			DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN			DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN																							
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B																					
D1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	D1.C1.	D1.C1.GE1.	3																		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer estrategias para implementar procedimientos académicos y administrativos que favorezcan la gestión de la institución y generen mejor calidad de servicio</li> <li>• Buscar mecanismos para la implementación de lineamientos institucionales para reconocer los méritos alcanzados por el personal docente y administrativo de la institución</li> <li>• Crear estrategias para optimizar el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos enfocados a apoyar los procesos de aprendizaje</li> <li>• Establecer mecanismos para la implementación de lineamientos ministeriales en el funcionamiento de los servicios complementarios que brinda la institución</li> </ul>																		
		D1.C1.GE2.	3																																				
		D1.C1.GE3.	2										X																										
	D1.C2.	D1.C2.GE4.	3																																				
		D1.C2.GE5.	3							Organización institucional																													
		D1.C2.GE6.	1										X																										
	D1.C3.	D1.C3.GE7.	3							Plataformas de comunicación e información																													
		D1.C3.GE8.	3																																				
	D1.C4.	D1.C4.GE9.	2										X																										
		D1.C4.GE10.	2										X																										
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	D2.C1.	D2.C1.GE11.	3						Libre acceso al currículo nacional																														
		D2.C1.GE12.	3						Docentes que dominan el currículo																														
	D2.C2.	D2.C2.GE13.	3																																				
		D2.C2.GE14.	3						Libre acceso a documentos ministeriales sobre evaluación estudiantil																														
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	D3.C1.	D3.C1.GE15.	3						Profesionales adjuntos a la institución												<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mecanismos apropiados para implementar los organismos institucionales según la normativa ministerial</li> </ul>																		
		D3.C1.GE16.	2									X																											
	D3.C2.	D3.C2.GE17.	3						Alianzas estratégicas con otros centros educativos (FEDEPAL)																														
D4. DIMENSIÓN DE CALIDAD ESCOLAR	D4.C1.	D4.C1.GE18.	3						Libre acceso a documentos ministeriales para la construcción del PRR																														

**DELIMITACIÓN DE ESTRATEGIAS**

- Implementar procedimientos académicos y administrativos que favorezcan la gestión de la institución y generen mejor calidad de servicio
- Implementar lineamientos institucionales para reconocer los méritos alcanzados por el personal docente y administrativo de la institución
- Optimizar el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos enfocados a apoyar los procesos de aprendizaje
- Implementar lineamientos ministeriales en el funcionamiento de los servicios complementarios que brinda la institución
- Implementar los organismos institucionales según la normativa ministerial

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	*Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**JNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANC**  
 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA (PEI - CA)  
 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL - CRONOGRAMA: ESTÁNDARES GESTIÓN ESCOLAR

DIMENSIONES	COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	PIL	META	ACTIVIDADES		FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	DURACIÓN EN DÍAS	OBSERVACIONES PARA TERMINAR
					No.	DESCRIPCIÓN					
D.I. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con las necesidades y el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la Institución.	3								
		D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	3								
		D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	2	Contar con el 100% de procedimientos académicos y administrativos según la normativa ministerial	2	2-	20/8/21	20/8/23	Ing. Robert Frías	731	822
	D1.C2. Desarrollo Profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	3								
		D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	3								
		D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	1	Reconocer los méritos alcanzados al 100% del personal de la comunidad educativa	1	1-	20/8/21	12/12/21	Ing. Edgar Frías Bermeo	115	206
	D1.C3. Información / Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	3								
		D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	3								
	D1.C4. Infraestructura, equipamiento y funcionamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	2	Optimización del 100% de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en apoyo a los procesos de aprendizaje	2	2-	20/8/21	20/8/23	Tlgo. Darwin Acaro	731	822
		D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	2	Garantizar el 100% de eficacia y eficiencia en los servicios complementarios que oferta la institución según los lineamientos ministeriales	1	1-	20/8/21	20/8/22	Lic. Helena Torres	366	457
		D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.									

CRONOGRAMA ESTÁNDARES GESTIÓN ESCOLAR												
2021		2022		2023		2024		2025		2026		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		
[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		
[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		[Barra verde]		

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X	
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15. d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN







## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	*Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



## ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA								F	D
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		1 NO CUMPLE	2 EN PROCESO	3 SATISFACTORIO	4 DESTACADO				
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.D1. Administra el funcionamiento de la institución en relación con la oferta que estipula el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.D1.a. Incumple lo estipulado en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento vigente.	D1.C1.D1.b. Aplica parcialmente las disposiciones del documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.D1.c. Aplica las disposiciones del documento de creación y funcionamiento en la administración de la oferta educativa.	D1.C1.D1.d. Aplica las disposiciones del documento e identifica las posibilidades de la institución para modificar o mantener la oferta educativa.	*Distributivo de personal.	3	X	
	D1.C1.D2. Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	D1.C1.D2.a. No implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.D2.b. Implementa parcialmente los elementos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.D2.c. Implementa los elementos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.D2.d. Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y lo evalúa periódicamente para detectar opciones de mejora.	*Matriz de seguimiento de la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X	
	D1.C1.D3. Supervisa la ejecución de procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.D3.a. No supervisa la ejecución de los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.D3.b. Socializa los procedimientos académicos y administrativos de su institución pero no supervisa su ejecución.	D1.C1.D3.c. Supervisa la ejecución de los procedimientos académicos y administrativos socializados.	D1.C1.D3.d. Retroalimenta los procedimientos académicos y administrativos de su institución para su funcionamiento óptimo.	*Registros de asistencia a la socialización de procedimientos administrativos y académicos. *Comunicaciones sobre la aplicación de procedimientos académicos y administrativos.	2		X
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.D4. Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente.	D1.C2.D4.a. No gestiona actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente.	D1.C2.D4.b. Gestiona parcialmente las actividades contempladas en el plan de capacitación.	D1.C2.D4.c. Gestiona la ejecución del plan de capacitación.	D1.C2.D4.d. Gestiona actividades de capacitación y promueve la réplica de aprendizajes.	*Matriz de seguimiento a la implementación del plan de capacitación profesional. *Registro de asistencia a capacitaciones.	3	X	
	D1.C2.D5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado.	D1.C2.D5.a. No monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente.	D1.C2.D5.b. Monitorea algunas de las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente establecidas en el plan.	D1.C2.D5.c. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan aprobado.	D1.C2.D5.d. Reajusta el plan de apoyo y acompañamiento pedagógico con base en los resultados de su seguimiento.	*Fichas de observación áulica.	3	X	
	D1.C2.D6. Aplica lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente.	D1.C2.D6.a. No aplica los lineamientos para el reconocimiento de los méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.D6.b. Aplica parcialmente los lineamientos institucionales para el reconocimiento de los méritos alcanzados por el personal.	D1.C2.D6.c. Aplica los lineamientos institucionales para el reconocimiento de los méritos alcanzados por el personal.	D1.C2.D6.d. Mantiene un sistema de seguimiento a los logros alcanzados por el personal de la institución.	*Fotos de eventos de reconocimiento / diplomas / certificados / memorandos de reconocimiento.	1		X
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.D7. Coordina los procesos de gestión de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales.	D1.C3.D7.a. No coordina los procesos de gestión de la información institucional.	D1.C3.D7.b. Coordina algunos procesos de gestión de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales.	D1.C3.D7.c. Coordina los procesos de gestión de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales.	D1.C3.D7.d. Cumple con el estándar e implementa otros mecanismos novedosos para mejorar la gestión de la información en la institución.	*Reporte institucional de información administrativa y académica actualizada y completa. (Registro de notas, registro de asistencia, entre otros).	3	X	
	D1.C3.D8. Verifica el cumplimiento de los lineamientos de comunicación académica y administrativa entre los actores educativos.	D1.C3.D8.a. No verifica el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la comunicación institucional.	D1.C3.D8.b. Verifica el cumplimiento de algunos procedimientos para la comunicación institucional (atención a representantes, novedades, trámites, resultados de aprendizaje, entre otros).	D1.C3.D8.c. Verifica el cumplimiento de los procedimientos de comunicación entre los actores de la comunidad educativa (atención a representantes, novedades, trámites, resultados de aprendizaje, entre otros).	D1.C3.D8.d. Verifica los procedimientos de comunicación existentes y propone opciones de mejora para un mayor impacto.	*Registros de asistencia a reuniones o de atención a representantes legales *Medios de información utilizados.	3	X	
	D1.C3.D9. Coordina la rendición de cuentas de la gestión de autoridades y organismos institucionales.	D1.C3.D9.a. No coordina la rendición de cuentas de la institución.	D1.C3.D9.b. Coordina la rendición de cuentas de la gestión de algunas autoridades u organismos institucionales.	D1.C3.D9.c. Coordina la rendición de cuentas de la gestión de autoridades y organismos institucionales.	D1.C3.D9.d. Genera espacios de retroalimentación con actores de la comunidad educativa a partir de la rendición de cuentas de autoridades y organismos institucionales.	*Acta final de la junta general de profesores. *Acta de entrega-recepción del informe de rendición de cuentas de la gestión de organismos institucionales correspondientes.	3	X	
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	D1.C4.D10. Verifica la utilización óptima de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos aprendizaje.	D1.C4.D10.a. No verifica la utilización de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos.	D1.C4.D10.b. Verifica la utilización de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos sin relacionarla con los objetivos de aprendizaje.	D1.C4.D10.c. Verifica la utilización de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje.	D1.C4.D10.d. Verifica y orienta sobre la utilización óptima de la infraestructura en relación a los objetivos de aprendizaje planteados por los docentes.	*Registro de uso de recursos e infraestructura.	2		X
	D1.C4.D11. Supervisa que los servicios complementarios que oferta la institución funcionen de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.D11.a. No supervisa el funcionamiento de los servicios complementarios.	D1.C4.D11.b. Supervisa el cumplimiento de algunos de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional para la prestación de servicios complementarios.	D1.C4.D11.c. Supervisa el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional para la prestación de servicios complementarios.	D1.C4.D11.d. Evalúa la prestación de los servicios complementarios y sugiere acciones para su mejora.	*Reporte de funcionamiento de los servicios complementarios.	2		X

D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA								F	D
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.DI12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DI12.a. No supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DI12.b. Considera parcialmente la relación de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) con la Planificación Curricular Institucional (PCI) para su aprobación.	D2.C1.DI12.c. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) estén en relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI) para su aprobación.	D2.C1.DI12.d. Orienta y retroalimenta a los docentes para que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	*Planificación Curricular Anual (revisada y aprobada).	3	X	
	D2.C1.DI13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.	D2.C1.DI13.a. No supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA)	D2.C1.DI13.b. Considera parcialmente la relación de las planificaciones microcurriculares con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) para su aprobación.	D2.C1.DI13.c. Supervisa que las planificaciones microcurriculares estén en relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) para su aprobación.	D2.C1.DI13.d. Orienta y retroalimenta a los docentes para que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	*Planificaciones microcurriculares (revisadas y aprobadas).	3	X	
	D2.C1.DI14. Evalúa la práctica pedagógica de acuerdo a la ejecución de la planificación microcurricular.	D2.C1.DI14.a. No evalúa la práctica pedagógica.	D2.C1.DI14.b. Evalúa la práctica pedagógica sin considerar las planificaciones microcurriculares.	D2.C1.DI14.c. Evalúa la práctica pedagógica de acuerdo a lo establecido en las planificaciones microcurriculares.	D2.C1.DI14.d. Fortalece la práctica pedagógica mediante la ejemplificación de estrategias metodológicas novedosas.	* Ficha de observación áulica	3	X	
	D2.C1.DI15. Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar.	D2.C1.DI15.a. No monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado.	D2.C1.DI15.b. Monitorea el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo al calendario escolar pero no considera los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.DI15.c. Monitorea el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes según lo establecido en la Planificación Curricular Institucional y el calendario escolar.	D2.C1.DI15.d. Cumple con las condiciones del estándar y toma decisiones para la mejora del proceso de evaluación con base en el análisis de los Informes de Rendimiento.	*Registros de calificaciones revisados.	3	X	
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.DI16. Supervisa la ejecución de la planificación del servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.DI16.a. No supervisa la ejecución de las actividades planificadas por el servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.DI16.b. Supervisa la ejecución de algunas actividades planificadas por el servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.DI16.c. Supervisa la ejecución de las actividades planificadas por el servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.DI16.d. Retroalimenta la ejecución de las actividades contempladas en la planificación del servicio de consejería estudiantil en atención al desarrollo integral del estudiantado.	*Informe de cumplimiento de las actividades revisado.	3	X	
	D2.C2.DI17. Coordina la implementación de los lineamientos de refuerzo académico.	D2.C2.DI17.a. No coordina la implementación de las actividades de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.DI17.b. Coordina algunas actividades de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.DI17.c. Coordina la ejecución de las actividades de refuerzo académico para el estudiantado bajo los lineamientos establecidos.	D2.C2.DI17.d. Evalúa y retroalimenta las actividades de refuerzo académico ejecutadas por los docentes.	*Registro de asistencia a actividad de refuerzo académico revisado.	3	X	
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN								F	D
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.DI18. Socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa.	D3.C1.DI18.a. No socializa el Código de Convivencia de la institución.	D3.C1.DI18.b. Socializa el Código de Convivencia a algunos actores de la comunidad educativa.	D3.C1.DI18.c. Socializa el Código de Convivencia a los actores de la comunidad educativa.	D3.C1.DI18.d. Cumple con el estándar y sugiere ajustes al Código de Convivencia a partir de las recomendaciones generadas en los espacios de participación de los diferentes actores.	*Registro de asistencia a la socialización del Código de convivencia.	3	X	
	D3.C1.DI19. Supervisa la gestión de los organismos institucionales en función de los deberes y atribuciones contempladas en la normativa vigente.	D3.C1.DI19.a. No supervisa la gestión de los organismos institucionales.	D3.C1.DI19.b. Supervisa algunos aspectos de la gestión de los organismos institucionales.	D3.C1.DI19.c. Supervisa la gestión de los organismos institucionales.	D3.C1.DI19.d. Retroalimenta la gestión de los organismos institucionales en función de los deberes y atribuciones contempladas en la normativa vigente.	*Actas de reuniones con organismos institucionales.	3	X	
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.DI20. Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	D3.C2.DI20.a. No coordina la participación de la institución en actividades asociadas a los vínculos de cooperación.	D3.C2.DI20.b. Coordina la participación de la institución en algunas actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	D3.C2.DI20.c. Coordina la participación de la institución en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	D3.C2.DI20.d. Retroalimenta la participación de la institución en las actividades desarrolladas asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Matriz de seguimiento de las actividades ejecutadas por la institución. *Informe de actividades desarrolladas.	3	X	
D4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.DI21. Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.DI21.a. No coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.DI21.b. Coordina la ejecución de algunas actividades contempladas en los planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.DI21.c. Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.DI21.d. Cumple con las condiciones del estándar y apoya a otras instituciones educativas.	*Informe de ejecución de actividades realizadas.	2	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X	
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15. d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





D3. DIMEN PARTICIPACIÓN	D3.C2.	D3.C2.DI20.	3	D3.C2.DI20.c. Coordina la participación de la institución en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.																	
D4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	D4.C1.	D4.C1.DI21.	2							D4.C1.DI21.b. Coordina la ejecución de algunas actividades contempladas en los planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado. .		X	Accidentes inesperados								• Establecer estrategias que permitan a las autoridades coordinar las actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos en gestión de riesgos, seguridad y autocuidado

**DELIMITACIÓN DE ESTRATEGIAS**

- Supervisar la ejecución de los procedimientos académicos y administrativos de la institución
- Aplicar lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal docente y administrativo de la institución
- Verificar la óptima utilización la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos del aprendizaje
- Supervisar que los servicios complementarios que oferta la institución funciones de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Nacional
- Coordinar las actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos en gestión de riesgos, seguridad y autocuidado

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



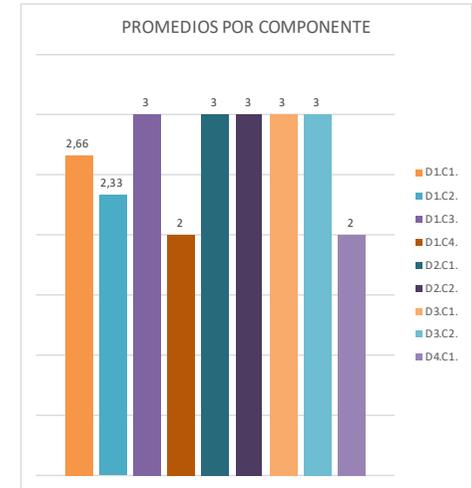
**INFORME ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO**

AMIE:	06H00239	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO
CIRCUITO:	06D01C10_11		
PARROQUIA:	MALDONADO		

**ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO: INFORME - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES**

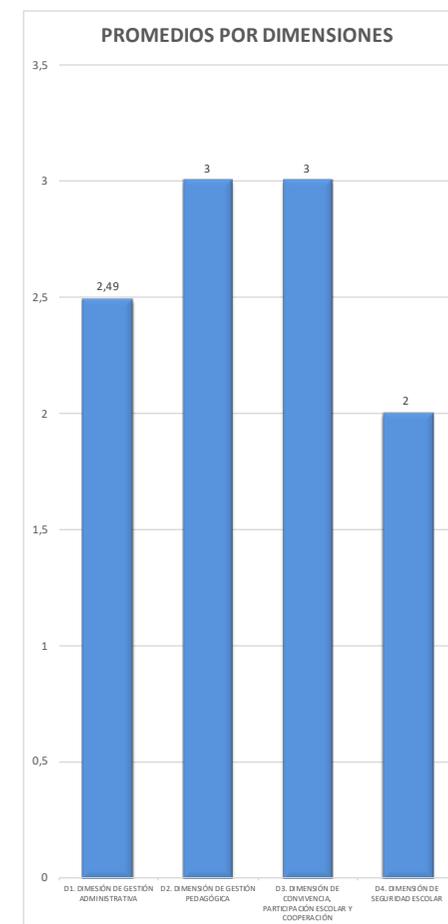
DIMENSIONES	COMPONENTES	ESTÁNDARES D.P.DI.	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PUN.	PROMEDIO	
						COMPONENTE	DIMENSION
D1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	D1.C1.	D1.C1.D11.	Malla Curricular Distributivo de trabajo Horarios Cronograma escolar		3	2,66	2,49
		D1.C1.D12.	Matriz de seguimiento y Monitoreo Informe de resultados Actas de reuniones de seguimiento y monitoreo		3		
		D1.C1.D13.	Registros de asistencia a la socialización de procedimientos académicos y administrativos Manual de funciones Organigrama funcional, orgánico estructural y posicional	La autoridad requiere documentar algunos de los procedimientos académicos y administrativos	2		
	D1.C2.	D1.C2.D14.	Plan de Capacitación institucional Documentos de socialización del Plan de Capacitación Registros de asistencia a las capacitaciones		3	2,33	
		D1.C2.D15.	Fichas de observación áulica Hoja de sistematización de resultados de las observaciones áulicas Informe de consolidación de resultados de la observación áulica		3		
		D1.C2.D16.	Registro de eventos de reconocimiento al mérito alcanzado por los docentes y administrativos de la institución Fotografías de los eventos	La institución no cuenta con los registros de eventos para el reconocimiento a méritos alcanzados por los docentes y administrativos de la institución	1		
	D1.C3.	D1.C3.D17.	Formatos para el registro de notas y asistencia Expedientes académicos de los estudiantes Certificados de promoción Archivo con la nómina de estudiantes matriculados Cuadros generales de calificaciones Documentos AMIE Archivos de asistencia de los estudiantes		3	3	
		D1.C3.D18.	Cronograma de actividades y calendario académico Horario de atención a padres de familia Medios de comunicación físicos y digitales Archivo de actas resolutivas de Consejo Ejecutivo Archivo de actas de la junta general de directivos y docentes Archivo de registro de recepción de documentos (certificados, circulares, convocatorias, memorandos, invitaciones, oficios) Archivo de actas de las reuniones de áreas y subniveles Lineamientos de comunicación académica y administrativa entre los actores educativos		3		
		D1.C3.D19.	Informe de rendición de cuentas de rectorado Actas de reuniones de Junta General de Docentes POA de rectorado		3		
		D1.C4.D110.	Registros del uso de recursos didácticos, equipamiento e infraestructura de la institución para precautelar el buen uso y el mantenimiento	La autoridad debe construir: Registro de uso de recursos didácticos en aulas Registro de uso de equipos de laboratorios Registro de uso de infraestructura conforme a la distribución de espacios Registro de novedades para el plan de intervención y mantenimiento	2		

PROMEDIOS POR COMPONENTE	
D1.C1.	2,66
D1.C2.	2,33
D1.C3.	3
D1.C4.	2
D2.C1.	3
D2.C2.	3
D3.C1.	3
D3.C2.	3
D4.C1.	2



	D1.C4.	D1.C4.D111.	Socialización de rutas y protocolos de parte del DECE Documentos de derivación de casos vulnerables al DECE Documentos de atención oportuna a los estudiantes vulnerables Documentos de confidencialidad de los casos de vulnerabilidad Documentos de seguimiento a los casos por parte del DECE Documentos del servicio del bar Documentos de servicio de transporte escolar Documentos de atención médica en caso de accidentes Infraestructura del DECE adecuado Infraestructura del bar Informe de seguimiento del bar Informe de seguimiento de transporte escolar	La autoridad de la institución educativa debe evidenciar con documentos los diferentes procesos de los servicios complementarios	2	2	
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	D2.C1.	D2.C1.D112.	Planificaciones curriculares anuales revisadas y aprobadas Actas de reuniones para orientar la construcción de la Planificación Curricular Anual conforme a los lineamientos del PCI Informe de seguimiento a la elaboración del PCA para verificar la articulación con el PCI		3	3	3
		D2.C1.D113.	Planificaciones microcurriculares revisadas y aprobadas Actas de reuniones para orientar la construcción de las planificaciones microcurriculares conforme a los lineamientos establecidos en el PCA Informe de seguimiento a la elaboración de las planificaciones microcurriculares para verificar la articulación con el PCA		3		
		D2.C1.D114.	Informe de resultados institucionales de las observaciones áulicas que evidencie que el docente cumple con la planificación microcurricular		3		
		D2.C1.D115.	Cronograma de actividades y calendario académico de acuerdo al cronograma del MINEDUC Leccionarios con las fechas e aplicación de exámenes (Horarios) Informe de resultados académicos de los estudiantes en función del elemento de evaluación del PCI Informe de seguimiento a los procesos de evaluación en las aulas de clase		3		
	D2.C2.	D2.C2.D116.	Informe de actividades realizadas por el DECE Fichas de seguimiento de casos por los profesionales del DECE Matriz de seguimiento de la Planificación del DECE por parte de la autoridad		3	3	
		D2.C2.D117.	Lineamientos para la implementación del Plan de Refuerzo Académico Horarios y espacios para la implementación del Plan de Refuerzo Académico Registros de asistencia a la actividad de refuerzo académico revisado Informes de seguimiento del Plan de Refuerzo Académico		3		
	D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	D3.C1.	D3.C1.D118.	Documentos de socialización del Código de convivencia Registros de asistencia a la socialización del código de convivencia de todos los actores de la comunidad educativa		3	3
D3.C1.D119.			Archivo de actas resolutivas del Consejo Ejecutivo Archivo de Actas de la Junta Académica Archivo de actas de reuniones de los organismos institucionales Informes de seguimiento a los organismos institucionales		3		
D3.C2.		D3.C2.D120.	Matriz de seguimiento de las actividades ejecutadas por la institución según lo estipula el acuerdo de cooperación Informe de actividades desarrolladas conforme el acuerdo de cooperación		3	3	
D4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	D4.C1.	D4.C1.D121.	Informes de simulacro del PRR Registro fotográfico de los simulacros Estrategias y mecanismos de implementación de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión, riesgos, seguridad y autocuidado Resultados del monitoreo de toda la institución	La autoridad deberá generar documentos que evidencien el seguimiento al PRR	2	2	2
<b>PROMEDIO ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO</b>					<b>2,71</b>		

<b>PROMEDIOS POR DIMENSIONES</b>	
D1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,49
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	3
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	3
D4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	2



**CONCLUSIONES**

- Los resultados determinan que la autoridad debe implementar estrategias para supervisar los procedimientos académicos y administrativos
- Según los resultados las autoridades de la institución educativa deberán aplicar lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal docente y administrativo de la institución
- Los resultados indican que las autoridades institucionales deberán verificar la óptima utilización la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en apoyo a los procesos de aprendizaje
- Los resultados determinan que la autoridad institucional deberá supervisar que los servicios complementarios que oferta la institución funciones de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Nacional
- Según los resultados la autoridad institucional deberá coordinar las actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos en gestión de riesgos, seguridad y autocuidado

**RECOMENDACIONES**

Las autoridades institucionales deberán planificar las estrategias más apropiadas para cumplir con los dispuesto en la normativa nacional.

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO			INT	D
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X	
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO			INT	D
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15. d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).		* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**MATRIZ DE ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN**

D.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA								F	D
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		1	2	3	4				
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D1.C1. Organización Institucional	N.A.								
	N.A.								
	N.A.								
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.DO1. Participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente.	D1.C2.DO1.a. No participa en las actividades que le corresponde de acuerdo al plan de capacitación institucional.	D1.C2.DO1.b. Participa en algunas de las actividades que le corresponde de acuerdo al plan de capacitación institucional.	D1.C2.DO1.c. Participa en todas las actividades que le corresponde de acuerdo al plan de capacitación institucional.	D1.C2.DO1.d. Replica a otros actores los aprendizajes adquiridos durante las capacitaciones recibidas fuera de su institución.	*Certificados de participación en capacitaciones.	2		X
	D1.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico.	D1.C2.DO2.a. No aplica recomendaciones para mejorar su práctica docente.	D1.C2.DO2.b. Aplica parcialmente las recomendaciones del proceso de acompañamiento pedagógico.	D1.C2.DO2.c. Aplica todas las recomendaciones realizadas en el proceso de acompañamiento pedagógico.	D1.C2.DO2.d. Aplica las recomendaciones y propone nuevas estrategias que complementan el acompañamiento pedagógico.	*Planificaciones microcurriculares.	3	X	
	N.A.								
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.DO3. Registra la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información (notas, asistencia, planificaciones, entre otros).	D1.C3.DO3.a. No cuenta con registro de información de asistencia, notas y planificaciones.	D1.C3.DO3.b. Registra información parcial de su gestión como docente.	D1.C3.DO3.c. Mantiene actualizada la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información establecidos.	D1.C3.DO3.d. Mantiene actualizada la información de su labor docente y sugiere otros procesos para optimizar la gestión de la información.	* Reportes del registro de la información.	3	X	
	D1.C3.DO4. Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.	D1.C3.DO4.a. No comunica resultados de aprendizaje ni información oficial a la comunidad educativa.	D1.C3.DO4.b. Comunica de forma tardía o incompleta los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales	D1.C3.DO4.c. Comunica de forma oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.	D1.C3.DO4.d. Cumple con el estándar y propone otras alternativas de comunicación de la información.	* Reporte de comunicación de resultados de aprendizaje.	3	X	
	N.A.								
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	D1.C4.DO5. Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado.	D1.C4.DO5.a. No emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos de los que dispone la institución en función de los objetivos de aprendizaje planteados.	D1.C4.DO5.b. Subutiliza la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos disponibles en la institución en relación al logro de los objetivos de aprendizaje.	D1.C4.DO5.c. Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos (promueve su cuidado y detecta problemas) y los ajusta a los objetivos de aprendizaje.	D1.C4.DO5.d. La utilización de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos se ajusta a los objetivos de aprendizaje y propone la utilización de nuevos espacios y recursos para fortalecerlos.	* Planificación microcurricular (recursos)	3	X	
	N.A.								
D2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA								F	D
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		1	2	3	4				
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DO6.a. No elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) o estas no están articuladas a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DO6.b. Las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) elaboradas están parcialmente articuladas con los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DO6.c. Las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) elaboradas están articuladas a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DO6.d. Apoya a otros docentes de su área en la elaboración de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	D2.C1.DO6.e. Apoya a otros docentes de su área en la elaboración de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	*Planificación Curricular Anual (PCA) aprobada.	3	X	



D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	N.A.										
<b>D.4 SEGURIDAD ESCOLAR</b>										<b>F</b>	<b>D</b>
COMPONENTE	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT		
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO						
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.DO15. Ejecuta los procedimientos establecidos en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.	D4.C1.DO15.a. No ejecuta los procedimientos contemplados en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.	D4.C1.DO15.b. Ejecuta algunos procedimientos contemplados en los planes integrales y protocolos de gestión de riesgos.	D4.C1.DO15.c. Ejecuta los procedimientos contemplados en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.	N.A.	*Planes y protocolos de gestión de riesgos.	<b>2</b>		X		
	D4.C1.DO16. Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.	D4.C1.DO16.a. No comunica sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado.	D4.C1.DO16.b. Reporta situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado sin considerar las rutas o protocolos establecidos.	D4.C1.DO16.c. Comunica situaciones de riesgo detectadas en el estudiantado, considerando las rutas o protocolos establecidos.	N.A.	* Reporte de situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado.	<b>2</b>		X		

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	*Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



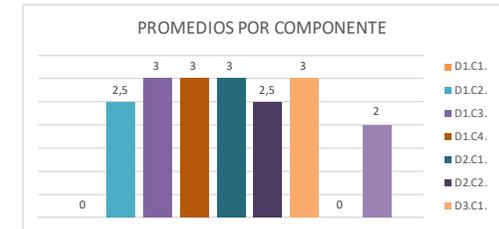
## INFORME ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

AMIE:	06H00239	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	UNIDAD EDUCATIVA
CIRCUITO:	06D01C10_11		INTERNACIONAL LICEO
PARROQUIA:	MALDONADO		IBEROAMERICANO

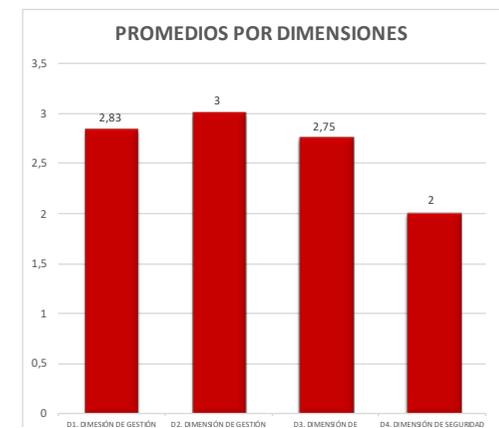
### ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE: INFORME - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DIMENSIONES	COMPONENTES	ESTÁNDARES D.P.D.O.	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROBLEMAS ENCONTRADOS	Pto.	PROMEDIO	
						COMPONENTE	DIMENSION
D1. DIMENSION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	D1.C1.	N.A.					
		N.A.					
		N.A.					
	D1.C2.	D1.C2.D01.	Certificados de participación en capacitaciones	Los docentes deberán participar en las capacitaciones institucionales	2	2,5	
		D1.C2.D02.	Observación de visita áulica Planificaciones microcurriculares Informes de cumplimiento		3		
	D1.C3.	N.A.				2,83	
		D1.C3.D03.	Registro de calificaciones de aprendizajes Actas de evaluación del comportamiento y asistencia de estudiantes Archivo de actas de reuniones con padres de familia, planificaciones e informes de cumplimiento		3		
		D1.C3.D04.	Documentos que evidencian la comunicación oportuna de los resultados del aprendizaje e información oficial Comunicados a representantes Registro de entrega de notas en las reuniones de entrega de libretas Registro de atención a padres de familia Registro de socialización de documentos institucionales y ministeriales a implementarse en la institución Registro de calificaciones en la plataforma digitalwut		3		
		N.A.					
	D1.C4.	D1.C4.D05.	Evidencias dentro de las aulas de clase sobre el uso de eficiente tanto de espacios como de los materiales, sin descuidar la relación con la planificación y los desempeños		3	3	
N.A.							
D2. DIMENSION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	D2.C1.	D2.C1.D06.	Planificación del Plan Curricular Anual revisada y aprobada por Vicerrectorado		3	3	
		D2.C1.D07.	Planificaciones microcurriculares revisadas y aprobadas por el Vicerrectorado		3		
		D2.C1.D08.	Comunicados sobre las recomendaciones emitidas por la autoridad según la visita áulica en base al dominio de los contenidos de asignatura Planificaciones microcurriculares		3		
		D2.C1.D09.	Planificaciones microcurriculares Comunicados sobre las recomendaciones emitidas por la autoridad según la visita áulica en base a las estrategias de aprendizaje desarrolladas en el aula		3		
		D2.C1.D010.	Planificaciones microcurriculares Comunicados sobre las recomendaciones emitidas por la autoridad según la visita áulica sobre las actividades que estimulan la participación de los estudiantes		3		
	N.A.						

PROMEDIOS POR COMPONENTE	
D1.C1.	
D1.C2.	2,5
D1.C3.	3
D1.C4.	3
D2.C1.	
D2.C2.	2,5
D3.C1.	
D3.C2.	
D4.C1.	2



PROMEDIOS POR DIMENSIONES	
D1. DIMENSION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,83
D2. DIMENSION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	3
D3. DIMENSION DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	2,75
D4. DIMENSION DE SEGURIDAD ESCOLAR	2



D2. DIMENSIÓN	D2.C1.D011.	Planificaciones microcurriculares Comunicados sobre las recomendaciones emitidas por la autoridad según la visita áulica sobre los instrumentos de evaluación utilizados para medir el logro de los objetivos del aprendizaje		3		
	D2.C2.D012.	Planificación microcurricular que evidencie los ajustes a los contextos, estilos, ritmos y necesidades educativas de los estudiantes según las recomendaciones del DECE	Los docentes deberán cumplir con las recomendaciones de consejería estudiantil	2		
	D2.C2.D013.	Planificación de refuerzo académico Acta de compromiso para el mejoramiento académico Matriz notificación padres de familia Matriz registro de avance de aprendizajes Matriz nómina de estudiantes Matriz informe individual Registro de asistencia a clases de refuerzo académico Informe final del refuerzo académico		3	2,5	
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	D3.C1.	D3.C1.D014.	Planificación microcurricular que evidencie actividades que promuevan la convivencia en el aula y refuercen el desarrollo de los ejes transversales	3	3	2,75
		N.A.				
	D3.C2.	N.A.				
D4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	D4.C1.	D4.C1.D015.	Informes de simulacro y de actividades de PRR Informes de cumplimiento del control y acompañamiento a la entrada y salida de los estudiantes de la institución Informes de cumplimiento de los turnos de control en los periodos de receso Informes de cumplimiento en el acompañamiento a los estudiantes a actividades deportivas, culturales	2	2	2
		D4.C1.D016.	Documentos de derivación al DECE Informe de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el DECE para los casos de vulnerabilidad	2		
<b>PROMEDIO ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE</b>				<b>2,75</b>		

**CONCLUSIONES**

- Los resultados demuestran que los docentes deberán participar en las capacitaciones planificadas por la institución y registrar su asistencia
- Los resultados determinan que los docentes deberán implementar en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil
- En base a los resultados se puede evidenciar que los docentes deberán ejecutar la totalidad de procedimientos establecidos en los planes integrales y protocolos de gestión de riesgo
- Los resultados arrojan que los docentes deberán comunicar a la autoridad situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado según las rutas y protocolos establecidos

**RECOMENDACIONES**

Los docentes de la institución deberán cumplir con las actividades que lleven a cumplir con los estándares de calidad para que la institución garantice un servicio efectivo

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO  
 INFORME ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE  
 ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE, MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y DIFICULTADES ENCONTRADAS

AMIE:	06H00239
CIRCUITO:	06D01C10_11
PARROQUIA:	MALDONADO

DIMENSIONES	COMPONENTES	ESTÁNDARES D.O.	PUNTO	F			O			D			A			DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
				FORTALEZAS			OPORTUNIDADES			DEBILIDADES			AMENAZAS			
				DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN		DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN		DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN		DESCRIPTOR	PRIORIZACIÓN		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B				
D1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	D1.C1.	N.A.													<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con las estrategias institucionales y participar en las capacitaciones planificadas por la institución y registrar su asistencia</li> </ul>	
		N.A.														
		N.A.														
	D1.C2.	D1.C2.D01.	2									X		Llamados de atención en su desempeño profesional		
		D1.C2.D02.	3	D1.C2.D02.c. Aplica todas las recomendaciones realizadas en el proceso de acompañamiento pedagógico.												Acceso libre a documentos oficiales
	D1.C3.	N.A.														
		D1.C3.D03.	3	D1.C3.D03.c. Mantiene actualizada la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información establecidos.												Plataformas institucionales efectivas
		D1.C3.D04.	3	D1.C3.D04.c. Comunica de forma oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.												Acceso a los medios de comunicación e información
	D1.C4.	N.A.														
		D1.C4.D05.	3	D1.C4.D05.c. Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos (promueve su cuidado y detecta problemas) y los ajusta a los objetivos de aprendizaje.												
N.A.																
N.A.																
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	D2.C1.	D2.C1.D06.	3	D2.C1.D06.c. Las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) elaboradas están articuladas a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI).											<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar en las planificaciones las recomendaciones del servicio de consejería estudiantil y aplicarlas en la práctica docente</li> </ul>	
		D2.C1.D07.	3	D2.C1.D07.c. Las planificaciones microcurriculares elaboradas están articuladas a los elementos de la Planificación Curricular Anual (PCA).												
		D2.C1.D08.	3	D2.C1.D08.c. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura para el subnivel en el que enseña.												
		D2.C1.D09.	3	D2.C1.D09.c. Desarrolla actividades que se relacionan completamente con los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular.												
		D2.C1.D010.	3	D2.C1.D010.c. Desarrolla actividades que estimulan y permiten la participación del alumnado en clase.												
		D2.C1.D011.	3	D2.C1.D011.c. Evalúa los logros de aprendizaje considerando los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.												
	D2.C2.	D2.C2.D012.	2													
		D2.C2.D013.	3	D2.C2.D013.c. Ejecuta actividades de refuerzo académico considerando las necesidades de aprendizaje del estudiantado.												Libre acceso al Currículo Nacional y todos los documentos ministeriales
		D2.C2.D012.b.										X		Problemas con los padres de familia y denuncias en el distrito		
		D2.C2.D013.c.												Acceso a documentos institucionales		
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN	D3.C1.	D3.C1.D014.	3	D3.C1.D014.c. Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución.												
		N.A.														
	D3.C2.	N.A.														
SCOLAR		D4.C1.D015.	2											<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con los procedimientos de comunicación a la autoridad sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del</li> </ul>		
		D4.C1.D015.b.									X		Accidentes con los estudiantes que pueden afectar a la comunidad educativa			

D4. DIVISION DE SEGURIDAD E	D4.C1.	D4.C1.DO16.	2						D4.C1.DO16.b. Reporta situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado sin considerar las rutas o protocolos establecidos.	X	Estudiantes vulnerables afectados psicológica y emocionalmente Bajo rendimiento académico	integridad física, psicológica y sexual del estudiantado según las rutas y protocolos establecidos • Desarrollar las actividades planificadas en los procedimientos establecidos en los planes integrales y protocolos de gestión de riesgo
-----------------------------	--------	-------------	---	--	--	--	--	--	---	---	--	--

**DELIMITACIÓN DE ESTRATEGIAS**

- Participar en las capacitaciones planificadas por la institución y registrar su asistencia
- Aplicar en la práctica docente las recomendaciones del servicio de consejería estudiantil
- Comunicar a la autoridad sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado según las rutas y protocolos establecidos
- Cumplir con los procedimientos establecidos en los planes integrales y protocolos de gestión de riesgo

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadoras.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.				
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	*Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X		
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X		

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
		D3.C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.				
D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2	X		
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI)	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X	
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	C2.P2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15. d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



# UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO

## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR - DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	Ptos.	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	Ptos.	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	Ptos.
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	D1.C1.D1. Administra el funcionamiento de la institución en relación con la oferta que estipula el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	N.A.	
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	3	D1.C1.D2. Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	3	N.A.	
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	2	D1.C1.D3. Supervisa la ejecución de procedimientos académicos y administrativos.	2	N.A.	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	3	D1.C2.D4. Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente.	3	D1.C2.D01. Participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente.	2
	D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	3	D2.C2.D5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado.	3	D2.C2.D02. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico.	3
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	1	D1.C2.D6. Aplica lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente.	1	N.A.	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	3	D1.C3.D7. Coordina los procesos de gestión de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales.	3	D1.C3.D03. Registra la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información (notas, asistencia, planificaciones, entre otros).	3
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	3	D1.C3.D8. Verifica el cumplimiento de los lineamientos de comunicación académica y administrativa entre los actores educativos.	3	D1.C3.D04. Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.	3
			D1.C3.D9. Coordina la rendición de cuentas de la gestión de autoridades y organismos institucionales.	3	N.A.	
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	2	D1.C4.D10. Verifica la utilización óptima de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos aprendizaje.	2	D1.C4.D05. Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado.	3
	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	2	D1.C4.D11. Supervisa que los servicios complementarios que oferta la institución funcionen de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	2	N.A.	

4	DESTACADO	0	DESTACADO	0	DESTACADO	0
3	SATISFACTORIO	6	SATISFACTORIO	7	SATISFACTORIO	4
2	EN PROCESO	3	EN PROCESO	3	EN PROCESO	1
1	NO CUMPLIDOS	1	NO CUMPLIDOS	1	NO CUMPLIDOS	0

D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA						
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR		ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO		ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	
D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	3	D2.C1.D12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	D2.C1.D06. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).	3
			D2.C1.D13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.	3	D2.C1.D07. Elabora planificaciones microcurriculares de acuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	3
			D2.C1.D14. Evalúa la práctica pedagógica de acuerdo a la ejecución de la planificación microcurricular.	3	D2.C1.D08. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel.	3
	D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	D2.C1.D15. Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar.	3	D2.C1.D09. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular.	3
	D2.C1.D010. Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado.	3	D2.C1.D011. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.	3	D2.C1.D012. Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil.	2
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	3	D2.C2.D16. Supervisa la ejecución de la planificación del servicio de consejería estudiantil.	3		
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	D2.C2.D17. Coordina la implementación de los lineamientos de refuerzo académico.	3	D2.C2.D013. Ejecuta actividades de refuerzo académico en función de las necesidades de aprendizaje del estudiantado.	3

DESTACADO	0	DESTACADO	0	DESTACADO	0
SATISFACTORIO	4	SATISFACTORIO	6	SATISFACTORIO	7
EN PROCESO	0	EN PROCESO	0	EN PROCESO	1

NO CUMPLIDOS

0

NO CUMPLIDOS

0

NO CUMPLIDOS

0

**D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN**

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR		ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO		ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	3	D3.C1.DI18. Socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa.	0	D3.C1.DO.14. Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución.	3
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	2	D3.C1.DI19. Supervisa la gestión de los organismos institucionales en función de los deberes y atribuciones contempladas en la normativa vigente.	3	N.A.	
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	3	D3.C2.DI20. Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	3	N.A.	

DESTACADO

0

DESTACADO

0

DESTACADO

0

SATISFACTORIO

2

SATISFACTORIO

2

SATISFACTORIO

1

EN PROCESO

1

EN PROCESO

0

EN PROCESO

0

NO CUMPLIDOS

0

NO CUMPLIDOS

0

NO CUMPLIDOS

0

**D.4 DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR**

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR		ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO		ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	D4.C1.DI21. Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	2	D4.C1.DO15. Ejecuta los procedimientos establecidos en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.	2
					D4.C1.DO16. Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.	2

DESTACADO

0

DESTACADO

0

DESTACADO

0

SATISFACTORIO

1

SATISFACTORIO

0

SATISFACTORIO

0

EN PROCESO

0

EN PROCESO

1

EN PROCESO

2

NO CUMPLIDOS

0

NO CUMPLIDOS

0

NO CUMPLIDOS

0

**Estándares de Gestión Escolar (18)**

DESTACADO

0

SATISFACTORIO

13

EN PROCESO

4

NO CUMPLIDOS

1

**Estándares de Desempeño Directivo (21)**

DESTACADO

0

SATISFACTORIO

15

EN PROCESO

4

NO CUMPLIDOS

1

**Estándares de Desempeño Docente (16)**

DESTACADO

0

SATISFACTORIO

12

EN PROCESO

4

NO CUMPLIDOS

0

Estándares de Calidad Destacados

0

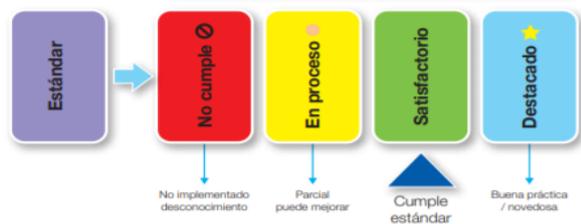
No. De Estándares de Calidad educativa por Estado Situacional

40

12

2

**INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA**



## ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT	
		1	2	3	4					
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO					
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	N.A.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	3	X		
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.GE2.a. No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	3	X		
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.a. No cuenta con procedimientos académicos ni administrativos.	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	D1.C1.GE3.c. Cuenta con todos los procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.GE3.d. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos innovadores.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos.	2		X	
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.	*Plan de capacitación profesional institucional.	3	X		
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.a. No cuenta con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente.	D2.C2.GE5.b. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico de la práctica docente no están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.c. Las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico están alineadas a las necesidades institucionales.	D2.C2.GE5.d. Ejecuta actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores.	*Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	3	X		
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.GE6.a. No realiza reconocimiento a méritos alcanzados por el personal de la institución.	D1.C2.GE6.b. Se reconoce algunos de los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	D1.C2.GE6.c. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal con base en los lineamientos establecidos por la institución.	N.A.	*Resoluciones para disponer el reconocimiento de méritos.	1		X	
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	D1.C3.GE7.a. No cuenta con registros de información académica ni administrativa del estudiantado.	D1.C3.GE7.b. Los registros de información de la institución están desactualizados o incompletos.	D1.C3.GE7.c. Los registros de información administrativa y académica están completos, actualizados y se almacenan de forma segura.	D1.C3.GE7.d. Los registros de información de la institución cumplen con el estándar y consideran procesos novedosos de gestión de la información.	*Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución. *Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	3	X		
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.a. No cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.b. Cuenta con lineamientos para la comunicación de algunos aspectos académicos y administrativos.	D1.C3.GE8.c. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8.d. Cuenta con medios novedosos para comunicar aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (comunicación con actores educativos)	3	X		
D1.C4. Infraestructura, equipamiento	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.GE9.a. Dispone de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que no son utilizados de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.b. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D1.C4.GE9.c. Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	N.A.	*Documento de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos). *Inventarios de infraestructura y equipamiento.	2		X	

y servicios complementarios	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.a. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan sin considerar los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.b. Los servicios complementarios que oferta la institución cumplen parcialmente con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.c. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.GE10.d. Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.	*Contratos legalizados de servicios.	2		X
-----------------------------	---	---	---	---	---	--------------------------------------	---	--	---

### D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.	*Planificación Curricular Institucional (PCI).	3	X	
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.a. La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.b. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.c. La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.GE12.d. Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).		* Planificación Curricular Institucional (DIMENSIÓN de evaluación)	3	X
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.a. No ofrece servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.GE13.b. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.c. Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado.	D2.C2.GE13.d. El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	*Planificación del servicio de consejería estudiantil aprobada.	3	X	
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.a. No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	D2.C2.GE14.b. Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.c. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.GE14.d. Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	*Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	3	X	

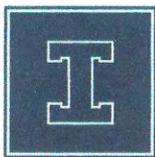
### D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	D
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.GE15.a. No se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos de convivencia establecidos.	D3.C1.GE15.b. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos sin considerar los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.c. Se promueve el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales de convivencia.	D3.C1.GE15.d. Se cumple con el estándar y se incorpora otras prácticas novedosas de convivencia que incluyen a otros actores sociales.	*Código de Convivencia ratificado por el distrito educativo.  *Actas de reuniones para la construcción del Código de Convivencia.	3	X	
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.GE16.a. No cuenta con los organismos institucionales.	D3.C1.GE16.b. Cuenta con algunos de los organismos institucionales en funciones o estos no están conformados según la normativa correspondiente.	D3.C1.GE16.c. Cuenta con organismos institucionales en funciones y conformados según la normativa vigente.	D3.C1.GE16.d. Cumple con el estándar y promueve la participación y veeduría de los organismos institucionales en los procesos educativos.	*Actas de conformación o ratificación de organismos institucionales según la normativa vigente.	2		X
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.GE17.a. No establece vínculos de cooperación con otros actores.	D3.C2.GE17.b. Establece vínculos de cooperación en otros temas que no están relacionados con el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.c. Establece vínculos de cooperación con otros actores, orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiantado.	D3.C2.GE17.d. Involucra a otras instituciones educativas en los beneficios que producen los vínculos de cooperación con otros actores.	*Acuerdos de cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	3	X	

D.4 SEGURIDAD ESCOLAR								F	D
COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA				MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evaluación	INT	INT
		NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO				
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.a. No se implementa planes integrales ni protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	D4.C1.GE18.b. Los planes integrales y protocolos no abordan todas las recomendaciones de la normativa nacional.	D4.C1.GE18.c. Los planes integrales y protocolos abordan los elementos contenidos en la normativa, existen responsables y la comunidad educativa los conoce.	N.A.	* Planes y protocolos para fomentar una cultura de gestión de riesgos, seguridad y autocuidado.	3	X	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





D-INT-S001-PEI

## CONVOCATORIA

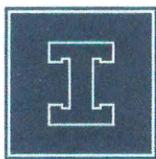
Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para el levantamiento de información de la Dimensión de Gestión Escolar del Proyecto Educativo Institucional el día lunes 15 de marzo del 2021 a las 18:00 via meet

Riobamba, 12 de marzo del 2021

Dip. Robert Frías Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRÍAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

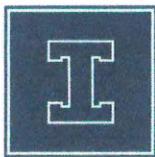
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN – D-INT-S001-PEI**

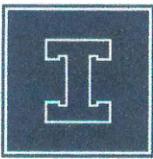
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 1

Fecha: 15-03/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Franco Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jose Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GS</i>

#### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura del informe
4. Aprobación del levantamiento de información (Matriz de Autoevaluación e Informe), Dimensión de Gestión Administrativa
5. Clausura de la reunión

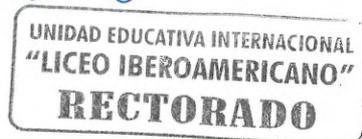
Resolución.

Aprobar el levantamiento de información (Matriz de Informe) de la Dimensión de Gestión Educativa.

#### Compromisos Adquiridos

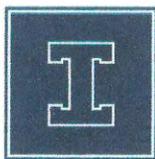
Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

  
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR



  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA





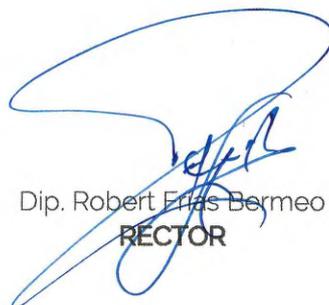
D-INT-S002-PEI

## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

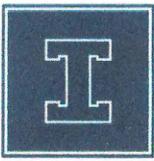
Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del informe del levantamiento de información de la Dimensión de Gestión Escolar del Proyecto Educativo Institucional el día viernes 19 de marzo del 2021 a las 18:00 via meet

Riobamba 17 de marzo del 2021



Dip. Robert Efraim Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

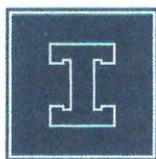
GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S002-PEI**

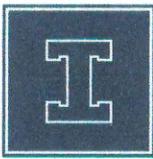
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 1

Fecha: 19-03/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Luis Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jos' Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia Padilla</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GS</i>

#### TEMAS TRATADOS

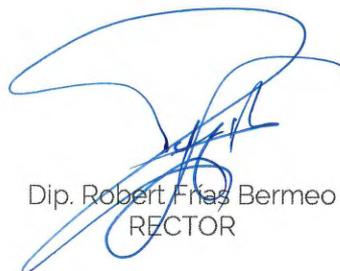
1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura del informe
4. Aprobación del informe de levantamiento de información de la Dimensión de Gestión Escolar.
5. Clausura de la reunión

Resolución.

Aprobar el informe del levantamiento de información (Matriz de Informe) de la Dimensión de Gestión Escolar.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo



Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

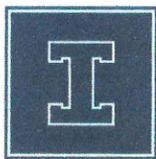


Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S003-PEI

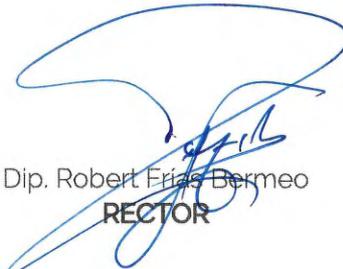
## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del Matriz FODA, Priorización de Problemas Dimensión de Gestión Escolar del Proyecto Educativo Institucional. La misma que se realizará el 22 de marzo del 2021 vía meet.

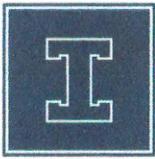
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 19 de marzo del 2021



Dip. Robert Erias Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

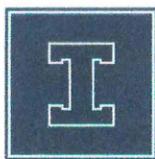
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S003-PEI**

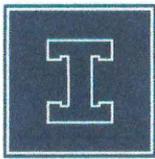
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 3

Fecha: 22-03/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Luis Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jose Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GA</i>

### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura de la Matriz de priorización de Problemas
4. Aprobación FODA Dimensión de Convivencia, Participación Escolar
5. Clausura de la reunión

### Resolución.

Aprobar la matriz de priorización de problemas presentado por la comisión de Gestión escolar.

### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

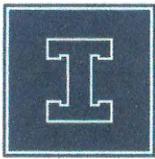
*[Signature]*  
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

*[Signature]*  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S004-PEI

## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

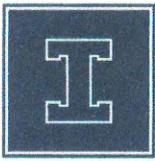
Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del Cronograma, de la Dimensión de Gestión Escolar del Proyecto Educativo Institucional el día 26 de marzo del 2021, vía meet.

Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 24 de marzo del 2021

Dip. Robert Frías Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

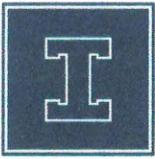
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S004-PEI**

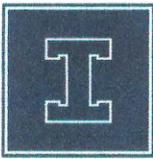
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 4

Fecha: 26-03/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA, BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	





18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	

#### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura de la Planificación de actividades y cronograma
4. Aprobación Matriz de Planificación y Cronograma Dimensión de Gestión Escolar
5. Clausura de la reunión

#### Resolución.

Aprobar la Matriz de Planificación y Cronograma presentado por la comisión de Gestión Administrativa.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

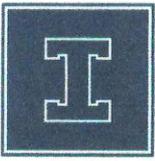
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S005-PEI

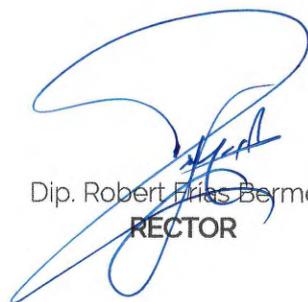
## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del cronograma de la Dimensión de Gestión Escolar e Informe de Autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional, el día 29 de marzo del 2021 vía meet

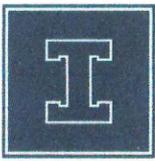
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 26 de marzo del 2021



Dip. Robert Frias Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

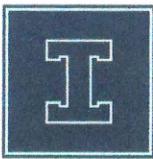
GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S005-PEI**

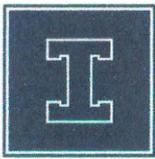
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 5

Fecha: 26/03/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Trabajo exitoso.</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jose Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny David Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GS.</i>

### TEMAS TRATADOS

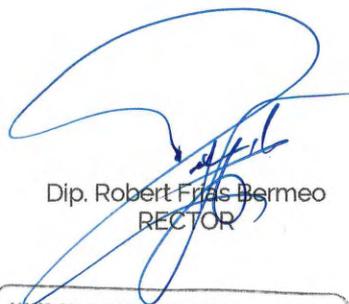
1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura del Informe de Autoevaluación
4. Aprobación del Cronograma de trabajo de la Dimensión de Gestión Escolar.
5. Clausura de la reunión

### Resolución.

Aprobar el levantamiento de información e Informe presentado por la comisión de Gestión Administrativa

### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

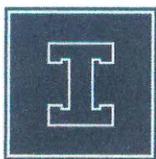


Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR



Lic. Helena Torres  
SECRETARIA





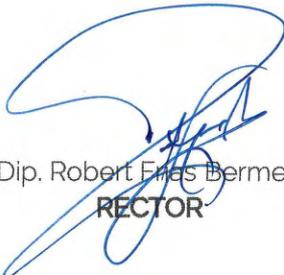
D-INT-S006-PEI

## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

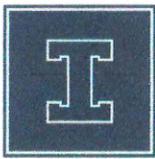
Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para el levantamiento de información de estándares de Desarrollo Profesional Directivo del Proyecto Educativo Institucional el día viernes 2 de abril del 2021 a las 18:00 vía meet

Riobamba, 31 de marzo del 2021



Dip. Robert Enas Bermeo  
**RECTOR**





FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRÍAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

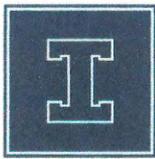
GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN – D-INT-S006-PEI**

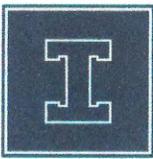
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 6

Fecha: 02-04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA, BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	





18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	

#### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura del informe
4. Aprobación del levantamiento de información (Matriz de Autoevaluación e Informe), de estándares de Desarrollo Profesional Directivo.
5. Clausura de la reunión

Resolución.

Aprobar el levantamiento de información (Matriz de Informe) de de estándares de Desarrollo Profesional Directivo.

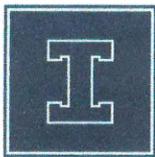
#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

Lic. Helena Torres  
SECRETARIA





D-INT-S007-PEI

## CONVOCATORIA

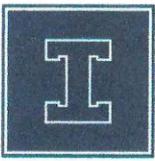
Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del informe del levantamiento de información de estándares de Desarrollo Profesional Directivo del Proyecto Educativo Institucional el día lunes 5 de abril del 2021 a las 18:00 via meet

Riobamba 2 de abril del 2021

Dip. Robert Frías Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCABI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

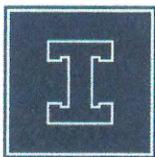
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SÁRMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S007-PEI**

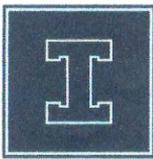
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 7

Fecha: 05-04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Trono Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jose Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GA</i>

#### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Gourum
3. Lectura del informe
4. Aprobación del informe de levantamiento de información de estándares de Desarrollo Profesional Directivo.
5. Clausura de la reunión

Resolución.

Aprobar el informe del levantamiento de información (Matriz de Informe) de la Dimensión de Gestión Escolar.

Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

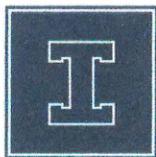
  
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S008-PEI

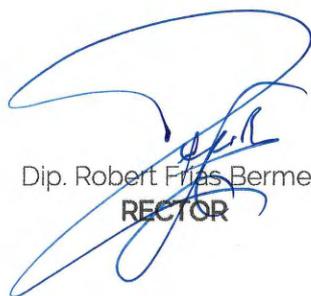
## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del Matriz FODA, Priorización de Problemas de estándares de Desarrollo Profesional Directivo del Proyecto Educativo Institucional. La misma que se realizará el 9 de abril del 2021 vía meet.

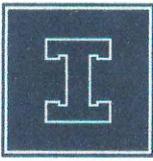
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 7 de abril del 2021



Dip. Robert Frías Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

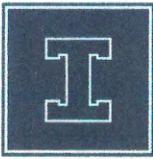
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S008-PEI**

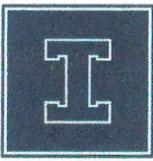
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 8

Fecha: 97/04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA, BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	





18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	

#### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura de la Matriz de priorización de Problemas
4. Aprobación FODA de estándares de Desarrollo Profesional Directivo
5. Clausura de la reunión

#### Resolución.

Aprobar la matriz de priorización de problemas presentado por la comisión de Gestión escolar.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

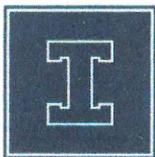
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S009-PEI

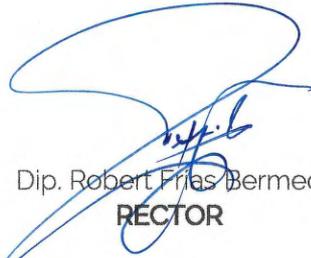
## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del Cronograma, de estándares de Desarrollo Profesional Directivo del Proyecto Educativo Institucional el día 12 de abril del 2021, vía meet.

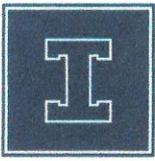
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 9 de abril del 2021



Dip. Robert Frias Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

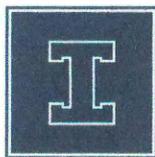
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S009-PEI**

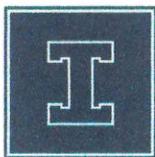
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 9

Fecha: 12/04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	





17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	<i>Vicente Alvarado</i>
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	<i>Laura Berones</i>
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Fausto Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jose Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia Padilla</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GA</i>

#### TEMAS TRATADOS

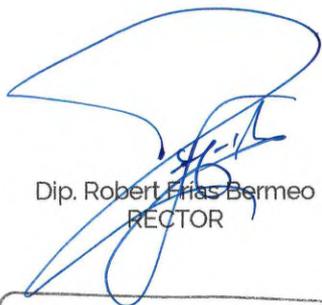
1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura de la Planificación de actividades y cronograma
4. Aprobación Matriz de Planificación y Cronograma de estándares de Desarrollo Profesional Directivo.
5. Clausura de la reunión

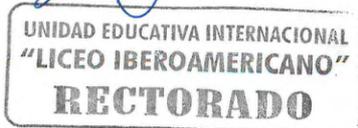
#### Resolución.

Aprobar la Matriz de Planificación y Cronograma presentado por la comisión de Gestión Administrativa.

#### Compromisos Adquiridos

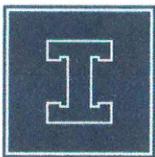
Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

  
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR



  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA





D-INT-S010-PEI

## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del cronograma de estándares de Desarrollo Profesional Directivo e Informe de Autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional, el día 16 de abril del 2021 vía meet

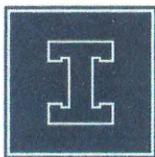
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 14 de abril del 2021



Dip. Robert Elías Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

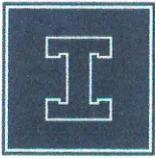
RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA



Veloz 3212 y Vargas Torres  
Tel: (593) 32961478 - 32948742

liceoiberoamericano.edu.ec  
info@liceoiberoamericano.edu.ec  
Riobamba - Ecuador



**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S010-PEI**

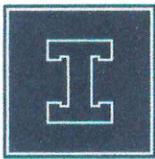
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 10

Fecha: 16/04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA, BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	





18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	

#### TEMAS TRATADOS

1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Qourum
3. Lectura del Informe de Autoevaluación
4. Aprobación del Cronograma de trabajo de estándares de Desarrollo Profesional Directivo.
5. Clausura de la reunión

#### **Resolución.**

Aprobar el levantamiento de información e Informe presentado por la comisión de Gestión Administrativa

#### **Compromisos Adquiridos**

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

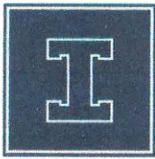
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





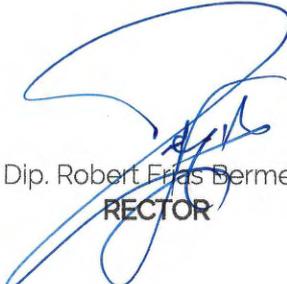
D-INT-S011-PEI

## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

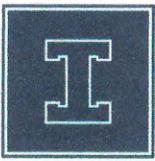
Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para el levantamiento de información de estándares de Desarrollo Profesional Docente del Proyecto Educativo Institucional el día viernes 19 de abril del 2021 a las 18:00 via meet

Riobamba, 16 de abril del 2021



Dip. Robert Erias Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

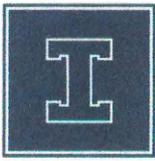
GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN – D-INT-S011-PEI**

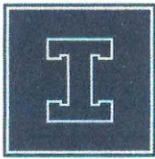
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 11

Fecha: 19-04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Fausto Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>José Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia Padilla</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GS</i>

#### TEMAS TRATADOS

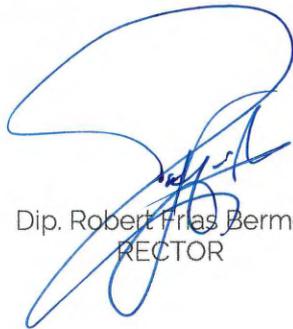
6. Saludo y Bienvenida
7. Constatación del Gourum
8. Lectura del informe
9. Aprobación del levantamiento de información (Matriz de Autoevaluación e Informe), de estándares de Desarrollo Profesional Docente.
10. Clausura de la reunión

Resolución.

Aprobar el levantamiento de información (Matriz de Informe) de de estándares de Desarrollo Profesional Docente.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

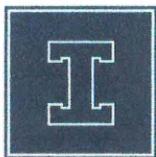


Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR



Lic. Helena Torres  
SECRETARIA





D-INT-S012-PEI

## CONVOCATORIA

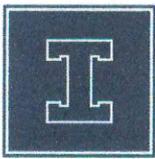
Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del informe del levantamiento de información de estándares de Desarrollo Profesional Docente del Proyecto Educativo Institucional el día lunes 23 de abril del 2021 a las 18:00 via meet

Riobamba 21 de abril del 2021

Dip. Robert Ffias Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRIAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

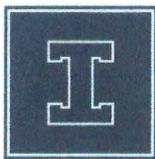
GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S012-PEI**

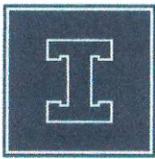
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 12

Fecha: 23/04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	





19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>Luis Chicaiza</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>Jose Vera</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>Ronny Guilcapi</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>Cecilia</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>GS</i>

#### TEMAS TRATADOS

6. Saludo y Bienvenida
7. Constatación del Gourum
8. Lectura del informe
9. Aprobación del informe de levantamiento de información de estándares de Desarrollo Profesional Docente.
10. Clausura de la reunión

Resolución.

Aprobar el informe del levantamiento de información (Matriz de Informe) de; estándar de desempeño Profesional Docente.

Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

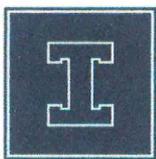
  
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S013-PEI

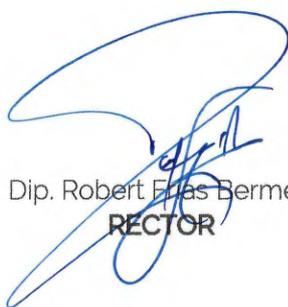
## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del Matriz FODA, Priorización de Problemas de estándares de Desarrollo Profesional Directivo del Proyecto Educativo Institucional. La misma que se realizará el 26 de abril del 2021 vía meet.

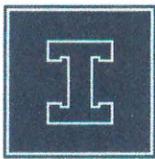
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 23 de abril del 2021



Dip. Robert Elías Bermeo  
**RECTOR**





UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
**LICEO IBEROAMERICANO**

FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRÍAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

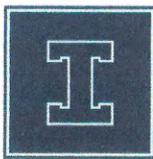
GUILCAPI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S013-PEI**

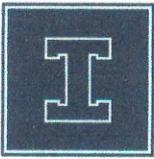
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 13

Fecha: 26/04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	





18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	

#### TEMAS TRATADOS

6. Saludo y Bienvenida
7. Constatación del Qourum
8. Lectura de la Matriz de priorización de Problemas
9. Aprobación FODA de estándares de Desarrollo Profesional Docente
10. Clausura de la reunión

#### Resolución.

Aprobar la matriz de priorización de problemas presentado por la comisión de Desempeño Docente.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

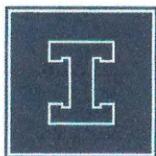
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





D-INT-S014-PEI

## CONVOCATORIA

Reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez que se les desea el mayor de los éxitos en las actividades diarias.

Por medio de la presente se convoca a todo el Personal de la UEDILI la reunión para la aprobación del Cronograma, de estándares de Desarrollo Profesional Docente del Proyecto Educativo Institucional el día 30 de abril del 2021, vía meet.

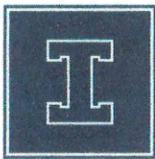
Contamos con su apoyo y agradecemos su colaboración.

Riobamba 28 de abril del 2021



Dip. Robert Ffias Bermeo  
**RECTOR**





FRÍAS BERMEO  
ROBERT EDISSON

FRÍAS BERMEO EDGAR  
WELLINGTON

ACARO PÉREZ CARLOS  
DARWIN

ACARO PÉREZ CLARA  
LIDIA

REVELO HERRERA  
SILVIA GRIMANESA

TORRES ALVARADO  
HELENA YDALI

MARTÍNEZ OCAÑA  
SANDRA MONSERRATH

LOGROÑO PARRA  
DANILO JAVIER

VALDIVIESO NARANJO  
DENIS PAÚL

TRUJILLO VALLE SOFÍA  
CAROLINA

CAGUANA INGA  
NORMA MARÍA

VICENTE ALVARADO  
LUIS FERNANDO

JARA SAAVEDRA  
SANDRA ELIZABETH

TRUJILLO TAPIA  
NORMA PATRICIA

CANO LOZANO  
ALEXANDRA DEL PILAR

BERRONES YAULEMA  
LAURA PILAR

VALDIVIESO LARA  
DARWIN ALEXANDER

CHAVEZ PAZMIÑO ANA  
BELÉN

CHICAIZA CHICAIZA  
LUIS FAUSTO

BRAVO DÍAZ ELISMAR

VERA PRIETO JOSÉ  
GREGORIO

QUISHPE QUIZHPE  
LUPE GEOVANA

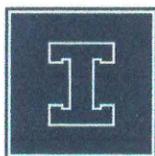
GUILCABI CABEZAS  
RONNY DAVID

PADILLA TIERRA  
CECILIA EDITH

RIOS TAPIA MARIA  
SOLEDAD

SARMIENTO LARA  
GABRIELA ALEXANDRA





**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S014-PEI**

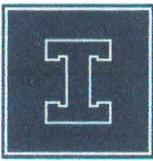
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 14

Fecha: 30/04/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA, BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	





17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	<i>[Signature]</i>
18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	<i>[Signature]</i>
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	<i>[Signature]</i>
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	<i>[Signature]</i>
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	<i>[Signature]</i>
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	<i>[Signature]</i>
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	<i>[Signature]</i>

#### TEMAS TRATADOS

6. Saludo y Bienvenida
7. Constatación del Qourum
8. Lectura de la Planificación de actividades y cronograma
9. Aprobación Matriz de Planificación y Cronograma de estándares de Desarrollo Profesional Docente.
10. Clausura de la reunión

#### Resolución.

Aprobar la Matriz de Planificación y Cronograma presentado por la comisión de Desarrollo Docente.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frías Bermeo

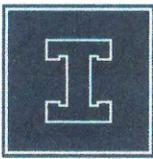
*[Signature]*  
Dip. Robert Frías Bermeo  
RECTOR

*[Signature]*  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**





**ACTA DE REUNIÓN - D-INT-S015-PEI**

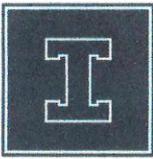
**CONSTRUCCIÓN DEL PEI-CA  
2021-2026**

Acta Nro. 15

Fecha: 03/05/2021

Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	EDGAR W. FRIAS BERMEO	VICERRECTORADO	
2	CLARA LIDIA ACARO PÉREZ	COLECTURIA	
3	CARLOS DARWIN ACARO PÉREZ	INSPECCIÓN GENERAL	
4	SILVIA G. REVELO HERRERA	DECE	
5	HELENA YDALI TORRES ALVARADO	SECRETARIA	
6	ELISMAR BRAVO DIAZ	INICIAL	
7	ALEXANDRA DEL PILAR CANO LOZANO	PRIMERO EGB	
8	MA. BELEN CHAVEZ PAZMIÑO	SEGUNDO EGB	
9	LUPE GEOVANNA QUISHPE QUIZHPE	TERCERO EGB	
10	SANDRA MONSERRATH MARTINEZ OCAÑA	CUARTO EGB	
11	SANDRA ELIZABETH JARA SAAVEDRA	QUINTO EGB	
12	NORMA PATRICIA TRUJILLO TAPIA	SEXTO EGB	
13	DENIS PAUL VALDIVIESO NARANJO	SÉPTIMO EGB	
14	MARIA SOLEDAD RIOS TAPIA	EEFF	
15	DARWIN ALEXANDER VALDIVIESO LARA	INGLÉS	
16	DANILO JAVIER LOGROÑO PARRA	INFORMÁTICA	
17	LUIS FERNANDO VICENTE ALVARADO	PROYECTOS	





18	LAURA PILAR BERRONES YAULEMA	SOCIALES	
19	LUIS FAUSTO CHICAIZA CHICAIZA	MATEMÁTICA	
20	JOSE GREGORIO VERA PRIETO	LENGUA	
21	RONNY DAVID GUILCAPI CABEZAS	FISICA	
22	CECILIA EDITH PADILLA TIERRA	CCNN	
23	GABRIELA ALEXANDRA SARMIENTO LARA	INGLÉS	

#### TEMAS TRATADOS

6. Saludo y Bienvenida
7. Constatación del Qourum
8. Lectura del Informe de Autoevaluación
9. Aprobación del Cronograma (Seguimiento) de trabajo de estándares de Desarrollo Profesional Docente.
10. Clausura de la reunión

#### Resolución.

Aprobar el levantamiento de información e Informe presentado por la comisión de estándares de Desarrollo Profesional Docente.

#### Compromisos Adquiridos

Actividad	Fecha	Responsable
Trabajar coordinadamente en la elaboración de los insumos pendientes	Inmediatamente durante el proceso	Dip. Robert Frias Bermeo

  
Dip. Robert Frias Bermeo  
RECTOR

  
Lic. Helena Torres  
SECRETARIA

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**RECTORADO**

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL  
"LICEO IBEROAMERICANO"  
**SECRETARIA**

